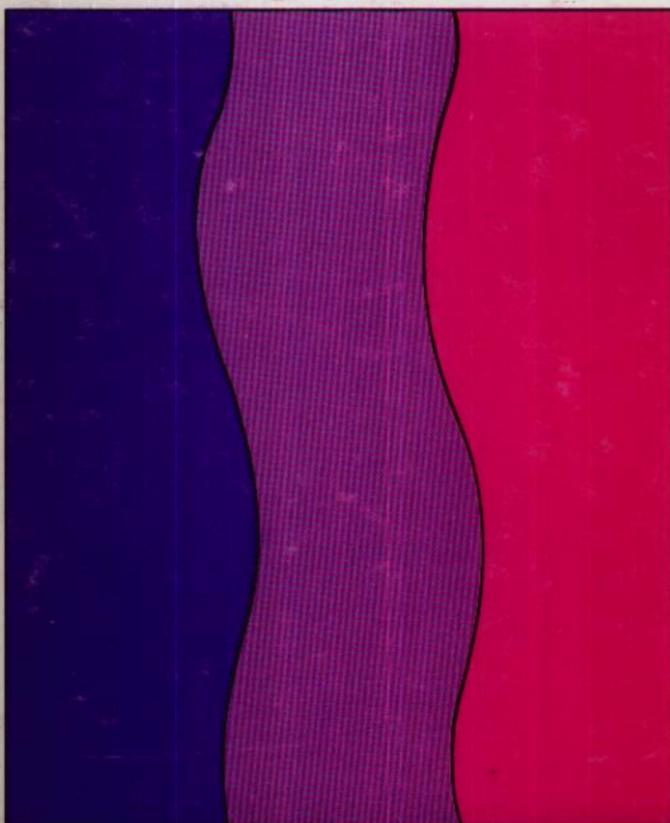


111

ENSAYOS EN TORNO AL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE ANTONIO SACRISTÁN COLÁS

Carlos Tello, David Ibarra, Ifigenia Martínez,
Emilio Sacristán y Catarina Rock de Sacristán



NUESTROS MAESTROS



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

ENSAYOS EN TORNO AL
PENSAMIENTO ECONÓMICO
DE ANTONIO SACRISTÁN COLÁS

Presentación de
Benito Rey Romay

Carlos Tello
David Ibarra
Ifigenia Martínez
Emilio Sacristán
Catarina Rock de Sacristán

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
1993

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez

Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro

Secretario General

Maestro Mario Melgar Adalid

Coordinador de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Lic. Benito Rey Romay

Director

Dr. José Luis Rangel Díaz

Secretario Académico

Lic. Víctor Manuel Bernal Sahagún

Secretario Técnico

María Dolores de la Peña

Jefa del Departamento de Ediciones

Edición al cuidado de Presentación Pinero

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Primera edición: 1993

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ISBN 968-36-3116-9

Índice

Presentación, por Benito Rey Romay	7
Nota introductoria, por Carlos Tello	9
Antonio Sacristán Colás, un Quijote de la razón económica, por David Ibarra	15
Reflexiones en torno a una política de crecimiento con estabilidad monetaria y distribución equitativa del producto, por Ifigenia Martínez	23
La crisis mundial y el envejecimiento de la teoría económica, por Antonio Sacristán Colás	63

Presentación

La Academia Mexicana de Economía Política tomó la decisión de honrar la memoria del gran maestro de economistas doctor Antonio Sacristán Colás.

Esta decisión, plausible en sí misma, fue, además, elevada de rango con la forma que se dio del homenaje: la difusión de las partes medulares de tesis y razonamientos del maestro, seleccionados y comentados por cuatro economistas ampliamente reconocidos en los medios profesionales y académicos: David Ibarra, Ifigenia Martínez, Carlos Tello y Emilio Sacristán, hijo del maestro, que contribuyó con la exposición y comentario de documentos inconclusos de don Antonio, rescatados por el propio Emilio y su esposa Catarina.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México fue distinguido por la Academia con el otorgamiento de la primera opción para publicar los ensayos de los participantes.

Para el personal académico de nuestro Instituto es un honor poderse sumar al homenaje a nuestro maestro con la edición de este libro, que ponemos en las manos de los lectores sabiendo que será muy bien recibido por la calidad de su contenido, producto de la inteligencia de un hombre que ayudó a formar profesionalmente a varias generaciones de economistas y del afecto de distinguidos colegas nuestros.

Benito Rey Romay
Director

Nota introductoria*

Carlos Tello

En 1959 conocí al doctor Sacristán. Trabajaba yo en ese año con el licenciado Horacio Flores de la Peña, quien me sugirió que me incorporara a un grupo de estudio que animaba don Antonio —en el que, además, participaban el maestro Ricardo Torres Gaytán y Natan Warman— y que tenía por objeto analizar la evolución de la economía mexicana y evaluar la política económica que por entonces el gobierno ponía en práctica.

A partir de esa fecha, y hasta el momento de su muerte en 1986, mantuve contacto personal y académico con el doctor Sacristán.

Desde el primer momento me atrajo su personalidad. Sin tener mayor información sobre sus actividades antes y después de su llegada a México, en las reuniones del grupo de estudios al que he hecho referencia fui descubriendo —y en esa medida apreciando y queriendo— al doctor Sacristán, quien conversaba conmigo como si siempre nos hubiésemos conocido y en todo momento interesado en lo que yo tuviese que decir.

Inteligente, generoso con su tiempo y sus amistades —durante mis estudios de posgrado en la Universidad de Cam-

* Nota leída por Carlos Tello en la ceremonia de homenaje al doctor Antonio Sacristán Colás. Facultad de Economía de la UNAM, 29 de junio de 1989.

bridge, Inglaterra, me apoyó económicamente— se daba tiempo para estudiar la teoría económica y la economía mexicana, a pesar de sus múltiples ocupaciones al frente de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (SOMEX).

Emprendedor y entusiasta —y poco ortodoxo—, al año siguiente de su llegada a México organizó —con un grupo de mexicanos— SOMEX, la primera financiera privada que se estableció en el país y que pronto —con el paso del tiempo— creció en forma acelerada. De 1940 a 1963 fue uno —en realidad el principal— promotor de las actividades de SOMEX.

Tal y como lo contó en alguna ocasión don Antonio, la labor principal de SOMEX fue promover. “De hecho todas las ramas del desarrollo económico de México están, en alguna de sus fases, de alguna forma, relacionadas con esta sociedad [...] Sociedad Mexicana de Crédito Industrial influyó mucho en iniciar y estimular los principios del desarrollo mexicano [...] México, sin embargo, vivía una economía totalmente rudimentaria, limitada a una agricultura poco evolucionada y una minería explotada por grupos extranjeros. Esto ocasionaba que el país estuviera al nivel de subsistencia; la exportación de los minerales permitía el lujo de las clases superiores.” Con las reformas promovidas por el presidente Cárdenas, continúa diciendo don Antonio “se presentó la posibilidad clave de que México aumentara sus cifras económicas de una manera portentosa. Me atreví entonces a decir que México se multiplicaría por diez en un corto número de años. Pero no había apenas desarrollo industrial, ni organizaciones empresariales, ni organizaciones financieras que hicieran posible el desarrollo que, claro está, no se genera espontáneamente. Conociendo este punto de vista, un grupo de mexicanos sin participación de español alguno, me encomendó que organizara una sociedad financiera con el propósito de ir recogiendo el ahorro nacional (entonces no se dedicaba más que a bienes raíces), para dedicarlos a proyectos industriales. Aproveché a muchos hombres de la emigración y a muchos mexicanos

para empezar a desarrollar industrias, muy modestas al principio, pero que pudieran ir creciendo”.

El doctor Sacristán estaba preparado para emprender esas tareas cuando llegó de España a México en 1939, a los 37 años de edad, en calidad de exiliado político.

Después de obtener la licenciatura y el doctorado en derecho y la licenciatura en contador mercantil en la Universidad Central en Madrid, realizó estudios de posgrado en derecho en Alemania y en Italia. Se incorporó como profesor de derecho mercantil en las universidades de Santiago de Compostela y en la de Madrid. Tras ser nombrado diputado constituyente por Cáceres, en la República Española, desempeñó los cargos de director general del Consejo Nacional Bancario... En los momentos difíciles de la guerra civil, don Antonio estuvo pronto a servir a la República y se le encomendaron delicadas misiones, casi siempre relacionadas con el manejo de fondos monetarios: director del Tesoro y subsecretario de Hacienda.

En 1939 llegó a México, donde empezó vida nueva. Llegó en el momento en el que empezaba lo que ahora se llama el despegue económico del país, una vez asentadas las nuevas estructuras políticas y sociales de la revolución durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

De su vida en México, el doctor Sacristán ha dicho: “En México he trabajado como hubiera trabajado en España; como no pude trabajar allí, trabajé aquí. Hice en México lo que posiblemente hubiera hecho en España. Allí, creo yo, hubiera trabajado probablemente en banca o en negocios. También en la Universidad, pero no hubiera ido verosímelmente por el camino político porque creo que se hace más por un país desde el sector privado que desde el público. Pero claro, se vino el problema de la guerra y había que defender la República; por eso derivé a una situación política. México, a mí y a otros muchos, nos permitió desarrollarnos.”

Sus responsabilidades empresariales no le impidieron continuar con su práctica docente. De inmediato, a su llegada a México, se incorporó a la Facultad de Derecho de la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México como profesor de Títulos y Operaciones de Crédito y, a partir de 1940 y hasta su muerte en octubre de 1986, en la Escuela y después Facultad de Economía fue profesor de Moneda y Bancos, de Teoría Monetaria y Teoría del Crecimiento, además de haber participado en numerosos cursos y conferencias. Poco antes de su muerte fue nombrado profesor emérito de la UNAM. Entre 1977 y 1983 fue presidente del Centro de Investigación y Docencia Económicas y, en 1978, la Universidad Anáhuac —donde también impartió clases— lo nombró profesor emérito.

Dentro de la teoría económica, el doctor Sacristán rechazó la hoy llamada síntesis neoclásica, por considerar que sus supuestos y postulados no corresponden a la realidad de los sistemas económicos. Para el doctor Sacristán la forma en que el pensamiento monetarista analiza a la economía y las proposiciones de política —y su puesta en práctica— que de ese análisis se derivan han llevado al estancamiento y a la crisis. Apoyado en el pensamiento keynesiano advertía, con toda claridad, que el funcionamiento de las libres fuerzas del mercado no necesariamente garantizaban el crecimiento económico, ni mejoraban las condiciones de vida de la población. Por el contrario, podrían producir —y de hecho lo habían hecho— serios problemas de carácter cíclico, por lo que era necesaria la intervención del Estado para corregir las deficiencias y mantener a las economías operando en torno al pleno empleo. Para el doctor Sacristán, el sistema capitalista era el que podría aproximarnos mejor y más rápido a estadios cada vez mayores de progreso. Pero no cualquier tipo de capitalismo. No un capitalismo que estimule la especulación y el rentismo, a costa del bienestar de las clases populares. Más bien uno en el que la intervención del Estado en las cuestiones económicas corrija los desequilibrios y estimule el crecimiento y el bienestar. “El sistema capitalista —comentó en algún momento el doctor Sacristán— ha cometido una serie de errores extraordinarios y sigue cometiéndolos y, como consecuencia de estos errores, se siente

un poco en falta y no se defiende ni se sabe defender más que por conatos militares, faltos de sentido, tipo Pinochet, que no conducen a nada. Así pues, todas las fuerzas que sufren el legítimo descontento de un sistema que no satisface las aspiraciones populares, ni satisface tampoco plenamente las aspiraciones del sector empresarial, pues naturalmente ganan adeptos [...] Si el capitalismo supiera evolucionar en un sentido de amplio desarrollo económico, que se preocupara fundamentalmente de corregir sus defectos monetarios, políticos, fiscales, etc., con objeto de elevar precisamente el nivel de vida de los sectores más numerosos, el sistema capitalista podría representar una fuerza útil en la humanidad. Pero mientras estos defectos no se corrijan, porque el propio sistema capitalista tiene fuerzas internas que se oponen a ello, el descontento de la gente cada vez será mayor y las situaciones de declinación del progreso económico serán mayores y, naturalmente, la desesperación de los pueblos llevará a querer cambiar.”

Para el doctor Sacristán no puede haber crecimiento económico si no crece el salario, porque si no crece el consumo no puede crecer el producto. “El hombre no puede producir más que ayudado de capital, que es el instrumento que hace que la fuerza humana multiplique el producto. Así es que un país necesita tener una acumulación de capital, acumulación que se origina en una disminución del pago a los asalariados. Es lo que Marx llamaba la plusvalía, lo que rigurosamente es cierto. Si ese capital o esa plusvalía se destina a aumentar la productividad por hombre, prospera el capital y los asalariados; si en el camino se despilfarra y se usa sólo para aumentar la participación de la ganancia en el producto, sin elevar la de sus asalariados, Marx tiene razón y la economía se autodestruye y, o surgen las revoluciones o surgen fenómenos políticos que evitan la revolución pero la economía se destruye, así es de sencillo.”

En todos sus escritos —y son muchos— el doctor Sacristán insistía en lo irracional de la teoría económica convencional

y las prescripciones que de ella se deriven en materia de política económica. En particular, en el último de sus ensayos —el que en forma póstuma presenta a la Academia Mexicana de Economía Política— aborda tres de las principales inconsistencias que a su juicio tiene la teoría convencional: la relacionada con la determinación del salario real, el papel que en la economía desempeña el dinero y su costo —la tasa de interés— y el supuesto beneficio del desequilibrio comercial externo. En este ensayo concluye, ya refiriéndose al caso de México, lo siguiente: “Sin embargo, con un simple cambio de enfoque de la política económica, México puede recobrar su paso, y aunque esto les podrá parecer a algunos utopía, no lo es, porque está mucho más apegado a la realidad de los hechos económicos que la teoría convencional. Simplemente con procurar que el salario real crezca en la medida del crecimiento del producto por hombre, y que la tasa de interés no se constituya en una regalía o leva de ganancias a favor de los rentistas, no sólo podríamos remontar la crisis, sino que podríamos entrar en un proceso de cierta prosperidad. Corrigiendo más o menos defectos, despilfarros o excesos que se hayan podido cometer y que se pudieran seguir cometiendo, México podría llegar a ser una de las economías más sólidas y más prósperas del Continente.”

Al combinar el estudio de la economía con la práctica empresarial, don Antonio contribuyó de manera decisiva a la formación de muchos economistas. Su paso por esta Universidad dejó huella. Hoy lo recordamos todos con cariño y agradecimiento.

Antonio Sacristán Colás, un Quijote de la razón económica

David Ibarra

I

Don Antonio Sacristán es muchas cosas y ha emprendido muchas obras. Es constructor y crítico, es hombre apasionado por la enseñanza y la investigación universitarias, pero sobre todo es defensor incansable de las mejores causas humanas. Su vida rebosa esa generosidad tan propia de la vieja generación de republicanos españoles dispuestos a sacrificarlo todo al suscribir un ideal.

Es funcionario de la República Española en cargos de alta responsabilidad. En México funda —y lo hace paradójicamente en calidad de empresario privado— uno de los grandes bancos de desarrollo del país, desde donde transforma ahorros en inversiones, crea industrias e impulsa el desarrollo de la provincia. Es banquero *sui generis* que no busca restringir el crédito para elevar intereses y comisiones financieras, sino más bien multiplicar los puestos de trabajo, acrecentar los salarios reales que considera como la verdadera medida del desarrollo material.

Con breves ausencias, durante cinco décadas forma generaciones de universitarios en el amor a la verdad, al trabajo,

en el rechazo de dogmas, en los riesgos deformadores de las ortodoxias, en el valor alto de la justicia y del conocimiento. Ese es el espíritu que se esfuerza en imprimir al Centro de Investigación y Docencia Económicas, de cuya vida y consolidación es autor principalísimo.

Ahí se abordan las disciplinas sociales con un enfoque doblemente benéfico: primero, se somete a escrutinio cualquier formulación paradigmática por general que sea su aceptación en otros medios académicos, tratando de poner al descubierto supuestos y preferencias ideológicas; segundo, por sistema se intenta encuadrar teoría, análisis y recomendaciones a las circunstancias propias de México y América Latina. Se critica, pero también se plantea la búsqueda de soluciones aptas a las especificidades de nuestra realidad sociopolítica. Fecundar la crítica con los dones de la creatividad probablemente sea el mejor sendero para hacer que la Universidad, más que con la lejanía del juez, vea como imperativo propio el encontrar soluciones a los problemas vivos de nuestras sociedades civiles y de nuestros gobiernos.

II

No me propongo en las notas que siguen revisar las ideas económicas de don Antonio Sacristán una a una. Deseo simplemente aludir a esa admirable e irrenunciable terquedad con que en todos sus escritos no cesa nunca de afirmar su disidencia respecto a la sabiduría admitida hoy en día por la tradición económica dominante. Banquero y empresario, repudia el monetarismo y la importancia de la tasa de ganancia en la formación de capital; profesor de economía, rechaza el predominio abrumador en el mundo occidental de la escuela neoclásica anglosajona; humanista, se niega a admitir como irreductible la oposición entre igualdad en la distribución de los frutos del desarrollo y el logro de un intenso proceso de inversiones.

El pensamiento de Sacristán tiene la virtud o el defecto de buscar obsesivamente —como en otro plano lo intentara Cernuda— la unión de la realidad y el deseo. Cada uno de sus escritos es una nueva tentativa de descubrir y afirmar esa posibilidad, que considera abierta a la razón y, por tanto, a los alcances de la acción de los hombres. La política económica, en nuestras sociedades, sostendría a ultranza, des- terrados errores lamentables, sería capaz de conciliar desarrollo con equidad distributiva y afirmar los valores de la democracia. Por eso señala con plena certidumbre: “cuanto más y mejor se aproveche la mano de obra humana disponible, mayor será la producción, los recursos financieros, la generación de ahorros, la tasa de crecimiento del salario real y las ganancias” (*Irrealismo e inconsistencia fundamentales de la teoría económica convencional*, México, Universidad Anáhuac, 1978, p. 19).

Las tesis que defiende tienen la frescura, la simplicidad de los planteamientos de los viejos economistas clásicos. Oigámosle decir, por ejemplo: “Todo el análisis económico consiste, en último término, en hallar los principios de la armonía entre el proceso productivo y el de la distribución de lo producido” (*ibid.*, p. 9). Pero esas mismas tesis llevarían también a derruir bastante del edificio barroco que la ciencia económica, para bien o para mal, ha venido construyendo penosamente a lo largo del tiempo.

La vena heterodoxa está a flor de piel cuando anota: “Todo el sistema económico (de Occidente se entiende) se inspira en el principio según el cual, buscando cada cual su provecho individual se alcanza un provecho general, sin detrimento del de los demás.” Para en seguida agregar: “Qué distinto hubiera sido el desenvolvimiento de la humanidad si se hubiera comprendido que por el contrario, buscando el provecho colectivo, se obtiene por añadidura el bienestar individual” (*ibid.*, p. 8).

Entonces, la fecundidad de su cátedra no reside tanto en ofrecer un sistema acabado y distinto de entender la economía, sino en poner a prueba las concepciones consagradas, en cuestionar lo que suele darse por establecido, seguro o con-

firmado en el cuerpo de las creencias profesionales. Y, sin embargo, sus enseñanzas no se limitan simplemente a poner al descubierto formas de pensar que, al hacerse hábito, fosilizan nuestras capacidades de entender los fenómenos sociales. Destilan también verdades que iluminan, que revelan algo esencial por más que la reflexión o la explicación queden a veces truncas en el afán de subrayar los errores o las omisiones del análisis económico convencional.

III

Tomemos a guisa de ejemplo la explicación de Sacristán sobre las causas fundamentales de los fenómenos inflacionarios: “La ganancia es [...] lo que apetece o requiere una sociedad para organizar y dirigir la producción. Si la proporción de la participación de la ganancia fuera estable, los precios serían siempre estables, y los salarios y la acumulación de capital crecientes proporcionalmente con el producto. [...] Cuando la distribución entre salarios y acumulación de capital corresponde a las proporciones en que ambos elementos entran en el proceso de la producción, las economías no sólo están en equilibrio y son estables los precios, sino que crece el producto y aumenta el bienestar general” (*ibid.*, pp. 9 y 11).

Puede inferirse válidamente de lo anterior que, para nuestro autor, la inflación en el último análisis no consiste en otra cosa que en un desacuerdo distributivo, donde los fenómenos monetarios o las imperfecciones estructurales de una economía sólo proveen los mecanismos a través de los cuales se valida, en un sentido u otro, esa pugna de poderes sobre el reparto del producto social. De aquí que sean “...los precios en dinero y la tasa de interés al dinero, lo que se encarga de alterar la distribución del producto entre los factores de la producción, y por tanto, el balance entre consumo y acumulación de capital” (*ibid.*, p. 14). Expresado más directamente, el aumento de la tasa

bancaria de interés tiene generalmente el efecto de incrementar la participación de las ganancias en el producto por la vía de expandir artificiosamente los costos del financiamiento, dando comienzo a los ciclos inflacionarios de ajuste redistributivo. En esa lógica, habría que concluir con Sacristán que no es la expansión de la oferta monetaria la que determina el alza de los precios. Es más bien la restricción al circulante o a los fondos prestables por encima de las necesidades de la demanda de transacciones —impuesta expreso para elevar las tasas de interés— lo que empuja hacia arriba los precios.

Ciertamente la elevación de la tasa de interés reconoce un efecto deflacionario indirecto al debilitar la formación de capital y la expansión productiva. Pero hay también repercusiones mucho más directas, tanto en el encarecimiento de la producción corriente como de la inversión que habrá de cargarse a los costos de la producción futura. Entonces, la caída resultante del producto tiene la función de facilitar el ajuste distributivo, ya que el desempleo fuerza a los trabajadores y a los factores productivos distintos del capital a aceptar pérdidas en sus participaciones anteriores en el valor agregado.

Las circunstancias descritas convalidan, según Sacristán, la afirmación de que “cuanto más cerca de cero sea la tasa de interés bancario, y más baja la tasa de ganancias, mayores serán la acumulación de capital, la tasa de crecimiento del salario real y las ganancias” (*ibid.*, p. 19), a lo que cabría añadir la ventaja de una mayor estabilidad de precios.

Se puede diferir de esa visión, en particular de tomar el alza de costos como única génesis posible de las presiones inflacionarias. Aun así, es justo el recordatorio de que los remedios ortodoxos a la inflación pueden causar males mayores a los que curan, medidos en términos de desarrollo, desigualdades sociales y costos productivos acrecentados que se perpetúan en el tiempo.

Pero por encima de todo lo anterior está el valor de la

disidencia, de nadar contra una corriente que en todo el mundo occidental lejos de detenerse en el planteamiento teórico ha llevado a romper en la práctica los consensos establecidos al calor de la crisis de los años treinta y del paradigma keynesiano, entre gobiernos, trabajadores y empresarios. Hoy, el Estado benefactor va en retirada, como también la participación de los sueldos y salarios en los resultados anuales de la producción.

A manera de comparación contrastante, aun a riesgo de caricaturizar, cabe repasar aquí la receta neoclásica en lo que hace a la política antinflacionaria. El problema debe atacarse —se nos dice— con medidas restrictivas fiscales y monetarias. Al propio tiempo se aconseja eliminar regulaciones y controles burocráticos que estorban el proceso de inversión privada e introducen imperfecciones en los mercados. Ha de ponerse coto al crecimiento de los costos agregados del “Estado benefactor”, así como a las cargas financieras del sector de empresas gubernamentales. Todo lo anterior hará volver a las economías a la senda de la estabilidad y el crecimiento, si y sólo si, se satisface, además, la condición de abatir los salarios reales. De otra suerte, el proceso de ajuste quedaría inconcluso, deviniendo en estancamiento o involución productiva.

IV

La oposición de criterios y sobre todo esa última admonición, resultan abrumadoras en su significado social. ¿Cómo aceptar que la solución de los males económicos suponga retroceso en los ideales de igualdad y justicia? Urgen, entonces, soluciones que integren con primacía los valores de la democracia al manejo y a las metas de los asuntos económicos. No es razonable aceptar que la única vía a la estabilidad sea el empobrecimiento de los trabajadores o la quiebra de las empresas. Seguramente podremos descubrir caminos al en-

tendimiento, a la formación de arreglos políticos consensuales. Esa síntesis de lo político y lo económico es, entre casi todas, la tarea más relevante de nuestra época y la que, de realizarse, dará finalmente la razón a don Antonio Sacristán, al hacer posible volver real lo imaginado, erigiendo un mundo donde ya no resulte preciso excluir a los más en aras del crecimiento de todos.

Reflexiones en torno a una política de crecimiento con estabilidad monetaria y distribución equitativa del producto¹

Ifigenia Martínez

La estabilidad del crecimiento sostenido radica en la distribución equitativa del producto. Y para un país en desarrollo el papel del Estado y de la política económica consiste en crear las instituciones, diseñar los mecanismos y proporcionar los instrumentos que faciliten un proceso de crecimiento sostenido con estabilidad y distribución equitativa del producto nacional.

Con ese propósito es pertinente recordar los siguientes principios esenciales de la ciencia económica:

1. El crecimiento del producto requiere necesariamente de la inversión. Pero es la función consumo (o sea la proporción del producto que no se gasta cuando aumenta el ingreso) la que permite que el producto crezca multiplicadamente respecto a la inversión y que ésta pueda ser igual al ahorro.

¹ Este documento se basa en las ideas sustentadas por el doctor Antonio Sacristán Colás en su cátedra de la Facultad de Economía y en sus escritos, en especial *Principios esenciales del crecimiento económico*, Madrid, Ed. Moneda y Crédito, 1973. La presente versión fue preparada por Ifigenia Martínez, quien se hace responsable por cualquier error que pudiera contener.

Por tanto, el ahorro y el consumo dependen de la acumulación y del crecimiento multiplicado del producto que la nueva inversión hace posible.

2. El progreso técnico, que se define como el incremento del producto por hombre ocupado, depende ante todo de la productividad física del capital. El progreso técnico generalmente se halla “incorporado” al capital productivo, de modo que la acumulación y la innovación tecnocientífica hace posible un ingreso y una ganancia crecientes.

Por tanto, para que la economía crezca es también necesario que haya progreso técnico y que el salario real sea inferior a la productividad marginal del trabajo, según lo sostuvieron Marx y Keynes.

3. Con objeto de simplificar el análisis, los factores de la producción que concentran toda la atención en este ensayo son el trabajo y el capital. La oferta de trabajo depende del crecimiento demográfico (que es una variable independiente) y de su nivel de capacitación; la oferta de capital (el ahorro) se genera en el propio sistema a través de la función consumo de las ganancias; la inversión, por su parte, también se considera variable independiente.

4. Las economías crecen cuando el producto total y el ahorro aumentan en mayor proporción que el consumo. El ahorro no es función de la tasa de interés, como sustenta la teoría clásica, sino del nivel de ingresos y, si cada tasa de inversión requiere de un determinado nivel de ahorro, cuanto más baja sea la tasa de interés mayor será la inversión.

5. Si el ahorro proviene casi en su totalidad del no consumo de las ganancias, “el consumo de las ganancias, como el de los salarios, tiene un efecto multiplicador. Pero el consumo de las ganancias al disminuir la inversión, hace que su efecto sea distinto en el crecimiento del ingreso [...] Y que cuanto menor sea el consumo de las ganancias y mayor la inversión, más alto (será) el salario real”,² el consumo de los salarios

² Antonio Sacristán, *Principios esenciales del crecimiento económico*, op. cit., p. 93.

y el ingreso. Por tanto, el objetivo de una política de desarrollo que promueva la tendencia natural del crecimiento consiste en aumentar el consumo de los asalariados y disminuir el de los propietarios, o sea acortar las distancias entre los consumos de las distintas clases sociales. "Y como la propensión al consumo de las ganancias es determinante del salario real, con este enfoque se advierte claramente cómo la tasa de crecimiento del salario real es la medida más plausible del crecimiento económico."³

6. El consumo de las ganancias es un factor negativo para el desarrollo porque disminuye el ahorro y la capacidad para acumular el excedente. Sin embargo, hay que considerar el consumo necesario para alentar a los empresarios a invertir y a trabajar. En cambio, el consumo de los asalariados es positivo porque, al aumentar la demanda sin disminuir significativamente el ahorro, tiende a propiciar una mayor inversión.

7. El crecimiento económico permite utilizar la mano de obra disponible hasta alcanzar el pleno empleo, cualquiera que sea la tasa de crecimiento de la población. Si las propensiones al consumo de los salarios y de las ganancias son constantes, las dos variables esenciales del crecimiento son: el de la población y la capacidad del sistema para aprovechar el progreso técnico.

Con propensiones al consumo de las ganancias y de los salarios diferentes pero constantes, la economía crece a una tasa estable, siempre que la inversión se ajuste a las variaciones de la productividad marginal del capital y a las de la tasa de crecimiento de la población.

8. Una economía en crecimiento, cuyo fundamento descansa en la función consumo keynesiana, requiere que el salario real sea inferior a la productividad del trabajo.⁴ Es necesario asimismo que la tasa de crecimiento del producto por trabajador sea mayor que la tasa de crecimiento del salario real. Si

³ *Ibid.*, p. 96.

⁴ *Ibid.*, p. 101.

la propensión al consumo de las ganancias es constante, la acumulación y el salario real crecen sin que surja un déficit en la demanda efectiva.

9. Si todos los salarios se consumieran (propensión al consumo de los trabajadores igual a uno) y si todas las ganancias se invirtieran (propensión al consumo de los capitalistas igual a cero) la tasa de crecimiento de la inversión sería igual al excedente del producto sobre los salarios; la economía crecería al máximo y se estaría en la llamada "Edad de Oro" del óptimo crecimiento y equilibrio dinámico postulado por la señora Robinson.⁵ En sentido inverso, una propensión al consumo de las ganancias mayor que la tasa de crecimiento del producto desembocaría en la llamada "Edad de Plomo", en la cual descienden progresivamente el salario real y el nivel de vida de los trabajadores.⁶

En este enfoque el análisis del papel que desempeña el no consumo de las ganancias, o sea la austeridad, sobriedad o frugalidad de una sociedad, constituye el punto central de la teoría del crecimiento.

10. Si la economía no ha alcanzado el pleno empleo, mientras más alto sea el nivel del salario más rápido será el crecimiento y la disposición de los empresarios a adquirir bienes de capital que impliquen un alto progreso técnico. Para que pueda haber una tendencia a absorber a la población excesiva es necesario que la propensión al consumo de las ganancias (que en este análisis abarca los gastos de los empresarios, de los rentistas y el consumo del Estado) crezca menos que el producto; mientras menor sea la propensión al consumo de los propietarios y empresarios, más rápida será la absorción de mano de obra y mayor la tasa de crecimiento.

11. Si la inversión es una variable independiente, la propensión al consumo de las ganancias tiene que ser también una variable independiente. Si la propensión al consumo de

⁵ Joan Robinson, *Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

⁶ Antonio Sacristán, *op. cit.*, p. 115.

las ganancias es esencialmente variable, no puede haber crecimiento estable, ni aun cuando los salarios nominales fueran flexibles. Si el consumo de las ganancias (que incluye, además de los gastos públicos, los de los servicios que no forman parte del costo directo) crece en mayor proporción que el producto, el ingreso podrá crecer, pero el salario real no aumentará; es decir, aumentan los insumos generales de la economía respecto al producto sin que éste crezca. Si en estas condiciones los salarios nominales aumentan, las presiones inflacionarias serán obvias.

12. Si el nivel de la propensión al consumo de las ganancias es indeterminado, también resultan indeterminadas la tasa de ganancia y la acumulación. En consecuencia, el nivel de la propensión al consumo de las ganancias resulta ser el determinante esencial de la tasa de crecimiento y sus variaciones factor de desequilibrio y la causa principal de la inestabilidad del crecimiento. Cuando la propensión al consumo de las ganancias se eleva, surgen las presiones inflacionarias si el salario nominal no desciende correlativamente.

13. La diferencia entre una economía subdesarrollada y una desarrollada radica en que en aquélla es mayor la propensión al consumo de las ganancias y menor el nivel de los salarios reales. Cuanto más baja sea la propensión al consumo de las ganancias y más alta la retribución al trabajo asimilable por los empresarios, mayores serán las tasas de crecimiento del producto, el nivel del salario real y el volumen de las ganancias. Como la ganancia social de una economía consiste en la acumulación, en cuanto la tasa de ganancia se convierte en capacidad productiva, la economía se acerca al máximo aprovechamiento de los recursos humanos y de la técnica. Dicho de otra manera, la ganancia social se mide por el incremento neto en el consumo que hace posible.

14. El considerar a la inversión como variable independiente exige disponer de un mecanismo que explique cómo se lleva a cabo la acumulación de capital y qué relación tiene con la tasa de crecimiento y la ocupación. Éste es el papel de

la *función producción*. Se trata de un instrumento de análisis microeconómico para cada bien de capital que relaciona el incremento en el uso de los factores con el del producto; describe la óptima combinación de factores para obtener el máximo provecho. Supone, para eso, que las decisiones individuales de los agentes productivos coinciden con el óptimo provecho social. Es decir, logra la vinculación, en equilibrio, entre la micro y la macroeconomía. En un escenario de competencia perfecta se uniforman los salarios y las ganancias, y se ajustan las participaciones de los factores a sus productividades marginales.⁷

15. La tasa de acumulación (o sea la inversión que se añade en cada ejercicio, descontando el uso del capital) está determinada por la productividad marginal del capital; mientras la tasa global de actividades, por la propensión al consumo de las ganancias. Con propensiones al consumo constantes y progreso técnico neutral la tasa de ganancia es independiente de la productividad técnica del capital.⁸ En este caso el valor del capital depende de la propensión al consumo de las ganancias; cuando ésta aumenta se reduce la del ahorro y se eleva la tasa de ganancia, pero desciende el valor del capital (porque hay menor acumulación y menor producción) y viceversa. Cuando disminuye la propensión al consumo de las ganancias, aumenta el ahorro y disminuye la tasa de ganancia, pero aumenta el valor del capital. Por tanto el nivel de la propensión al consumo de las ganancias es el determinante fundamental del valor del acervo de capital. Si el aumento en la propensión

⁷ *Ibid.*, p. 131. Véase también Abba P. Lerner, *The Economics of Control*, Nueva York, Macmillan, 1949, pp. 16ss.

⁸ Se considera progreso técnico neutral el que eleva el producto sin alterar las proporciones ni las retribuciones de los factores. Esto supone que no hay sustitución entre el capital y el trabajo; en cambio, cuando el progreso opera en favor del trabajo predomina la complementariedad de los factores, es decir, se requiere más trabajo y proporcionalmente menos capital, y si es en favor del capital se requiere más capital y menos trabajo por unidad de producto.

al consumo de las ganancias provoca una elevación de precios, hay inflación de utilidades si los salarios nominales son rígidos al descenso; pero aun si descendieran aumentaría la participación del capital más que el producto, a expensas del valor del acervo del capital, medido por su menor acumulación actual, así como por su costo de realización.

16. Es indispensable que el salario real y el consumo de los asalariados estén por debajo de la productividad marginal del trabajo para dar margen a la acumulación y al consumo de las ganancias (o del excedente), lo mismo si se trata de una economía de mercado y empresa privada, que de una centralmente planificada y empresa pública; de un sistema capitalista o de uno socialista. Asimismo es menester que haya progreso técnico para que el ahorro crezca en mayor proporción que el crecimiento del producto. Generalmente el progreso técnico eleva la productividad por hombre ocupado y acentúa la tendencia a la productividad decreciente del capital, modificando la distribución a favor del salario.

En los modelos poskeynesianos los determinantes del crecimiento están del lado de la demanda (función consumo) y de la acumulación del capital. Aquí la función consumo desempeña el papel que tenía la tasa de interés en la teoría neoclásica. Las variaciones en el consumo de las ganancias, aunque no cambien la propensión global al consumo, modifican la tasa de ganancia y la tasa de crecimiento del salario real. El aumento del gasto público o de la inversión pública del efecto diferido, aunque eleve o mantenga el nivel de empleo, no puede garantizar la estabilidad si varía la proporción del consumo de las ganancias.⁹ Por tanto, con una función consumo dada hay dos variables independientes que determinan la función producción: la propensión al consumo de las ganancias menos el ahorro que proviene de los salarios y la tasa de crecimiento de la población. Cuando se eleva la acumulación, aun a expensas de reducir la tasa de ganancia, se elevan el

⁹ *Ibid.*, p. 204.

salario real y el producto y, por tanto, se beneficia la sociedad en conjunto. Igualmente, si desciende la propensión al consumo de las ganancias se eleva el salario real y aumenta el valor del capital. En consecuencia las políticas que afectan al consumo de las ganancias parecen ser el mejor camino hacia una justicia social que beneficie a los asalariados y a los empresarios.¹⁰

Lo óptimo, lo mismo en una economía de mercado que en una planificada, radica en que la propensión al consumo de las ganancias se acerque a cero y que la tasa de crecimiento del salario sea la óptima técnicamente posible. El problema del óptimo descansa en que los gastos y servicios de todo tipo que no constituyen insumos directamente productivos sean realmente necesarios y útiles a la comunidad. "Definir y reprimir los inútiles es el cometido de las políticas económicas, así como el de la planeación."¹¹ Así pues, la función producción y la función consumo se complementan recíprocamente para integrar una teoría de la distribución que constituye el centro de la teoría del equilibrio en el desarrollo.

17. El progreso técnico continuo y el alza del salario real constituyen un notable fenómeno contemporáneo, especialmente a partir de la revolución industrial y del avance de la democracia. "Por lo tanto, la mejor medida de la tasa de crecimiento en términos reales, es la tasa de crecimiento del salario real, porque tanto las variaciones de la propensión al consumo de las ganancias como las de la productividad marginal del capital, tienden a que sea constante, o a la larga creciente, la relación capital-producto."¹²

"Las variaciones de la propensión al consumo de las ganancias hacen imposible el crecimiento equilibrado a tasa constante. Y, por lo tanto, son la causa principal del desequilibrio y de la indeterminación de la tasa de la ganancia; y, por

¹⁰ *Ibid.*, p. 205.

¹¹ *Ibid.*, p. 212.

¹² *Ibid.*, p. 220.

consiguiente, de la inestabilidad de la demanda y de las presiones inflacionarias.”¹³

Obviamente el progreso técnico, sea neutral o sesgado, se refunde en la función producción, puesto que la decisión a invertir depende de la relación técnica del costo de capital por hombre empleado a producto por hombre empleado, relativamente al costo de la mano de obra que el capital requiere o sustituye.¹⁴

18. “Con el juego de las tres funciones: consumo, producción y progreso técnico, es posible analizar las condiciones del crecimiento, de su equilibrio y de su estabilidad [...] La función consumo relaciona el crecimiento del consumo y del ahorro con el crecimiento del producto. La función producción describe la proporción entre los factores y su retribución para que haya equilibrio entre la oferta y la demanda en ambos sectores de la producción, bienes de capital y de consumo. La función progreso técnico expresa la relación de capital por hombre ocupado a producto por hombre ocupado [...] Se puede definir la estabilidad en el crecimiento cuando las tres funciones se corresponden.”¹⁵

19. En las consideraciones anteriores casi no se ha tratado la función del dinero en el proceso del crecimiento. Es necesario precisar cómo interviene el sistema monetario y cómo se manifiesta la demanda de dinero en la estabilidad y equilibrio del sistema. En la concepción prekeynesiana el tipo de interés aseguraba el equilibrio de la relación entre consumo e inversión. Sin embargo, cuando el ahorro es función del ingreso y no una función inmediata del tipo de interés, la demanda de dinero no sólo refleja el nivel de la actividad económica, sino que también surge de la brecha entre el no consumo (ahorro) y la inversión, brecha que se traduce en la demanda de dinero para fines no transaccionales, o sea la llamada “preferencia por la liquidez”. “Este concepto constituye el

¹³ *Ibid.*, p. 221.

¹⁴ *Ibid.*, p. 233.

¹⁵ *Ibid.*, p. 277.

elemento desequilibrador en el análisis del crecimiento y también el determinante de la inestabilidad...”¹⁶ Si el dinero sólo sirviera para llevar a cabo las transacciones de inversión y producción la teoría monetaria sería simple y ociosa. “Precisamente el examen del comportamiento de la demanda de dinero para fines no transaccionales, constituye el punto central del análisis monetario del crecimiento.”¹⁷

El dinero es el nexo entre las decisiones microeconómicas de los agentes productivos y los cambios en las variables macroeconómicas; o sea, en el efecto que tiene sobre los niveles generales de precios y las variaciones en la distribución que, a su vez, se deben a cambios en la propensión al consumo, especialmente de las ganancias, y en la preferencia por la liquidez. “Resulta incomprensible que siendo el dinero una unidad de cuenta o un simple medio de pago y que no siendo un bien producido sino creado por el sistema bancario, pueda constituir un elemento perturbador del equilibrio y del crecimiento de la economía.”¹⁸

20. La teoría monetaria clásica parte del supuesto de una masa monetaria dada e independiente del proceso real de la economía; Keynes, en cambio, estableció dos supuestos fundamentales:

a] La demanda del dinero para transacciones es función del ingreso. En este caso es imposible que la cantidad de dinero en circulación pueda determinar los precios, ni tampoco el precio del dinero, es decir la tasa de interés;

b] La función consumo (en especial la propensión al consumo de las ganancias) también tiende a ser constante. En consecuencia son también constantes la distribución del producto entre consumo e inversión, los niveles generales de precios y la relación de productividades técnicas insumo-producto. Por tanto, la teoría keynesiana en su versión original es una teoría de precios fijos. Para que el dinero pueda influir en

¹⁶ *Ibid.*, p. 312.

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ *Ibid.*, p. 313.

la economía real, hay que introducir la demanda de dinero o de diferentes formas de dinero como tal, o sea la preferencia por la liquidez. Los precios —dada una relación insumo-producto— varían cuando cambia la distribución del producto entre consumo e inversión; y a su vez, para que varíe la distribución del producto por cambios en la propensión al consumo de las ganancias es indispensable que varíen los precios, puesto que el precio es el elemento distribuidor de la economía (salvo que los salarios nominales varíen inversa y correlativamente).¹⁹

En la teoría keynesiana no es sólo la cantidad monetaria la que determina la tasa de interés, sino la confrontación de ésta con la preferencia por la liquidez, la cual recoge las expectativas de los empresarios respecto a la eficiencia técnica del capital.

21. Así pues, mientras que la creación monetaria es función del ingreso, son variables independientes tanto la propensión al consumo de las ganancias como la preferencia por la liquidez. Y la tasa de inversión será función decreciente de la tasa de interés, si la propensión al consumo de las ganancias es constante y la creación monetaria es función constante del ingreso. Si la creación monetaria es función del ingreso, porque normalmente el dinero se genera contra gasto, lo que importa no es distinguir entre los dos tipos de demanda (de transacciones y de saldos inactivos) sino apreciar las variaciones de la velocidad de circulación, que reflejan la composición de la demanda general de dinero haciendo variar la tasa de inversión y por lo tanto la tasa de crecimiento del circulante función del ingreso.²⁰

Puede decirse que los saldos inactivos son ahorro que no toma su natural destino, la inversión. No son atesoramientos porque representan créditos contra el sistema monetario. Si se consumen elevan la propensión al consumo y al diluirse en el conjunto de la circulación necesariamente influyen en

¹⁹ *Ibid.*, p. 316.

²⁰ *Ibid.*, p. 328.

la depreciación del valor del dinero. Y sólo pueden usarse sin causar desequilibrios en adquirir mano de obra inactiva o en elevar la productividad por hombre ocupado, es decir, para inversión.²¹ Los saldos inactivos con renta constituyen el mercado de dinero y forman parte del circulante. Aunque no generen demanda de consumo de los ahorradores significan reducción del ingreso del consumo de los asalariados.

22. Milton Friedman y la Escuela de Chicago sostienen que “la cantidad monetaria es la que determina los precios y no la distribución del gasto entre consumo e inversión productiva o entre los factores de la producción”.²² Afirman que la teoría cuantitativa es una teoría de la demanda de dinero y no de la producción, ni del ingreso monetario, ni de los precios.

Consideran el dinero como riqueza, o sea como un activo que forma parte del capital. En su concepto, el ingreso es la productividad del capital, y el capital el valor actual del ingreso y del flujo de ingresos futuros que hace posible. El conocido monetarista Harry Johnson opinó que ésta es la aportación más importante a la teoría monetaria después de Keynes. Para que el dinero inactivo que no produce renta sea riqueza, es menester que haga variar el valor actual del capital. En esto consiste la médula de la teoría cuantitativa de Milton Friedman.²³

Esta escuela define la demanda general del dinero sin separar los saldos inactivos, ni la demanda de transacciones y de precaución de la demanda especulativa. “Supone que la interacción entre estas variables para escoger la óptima distribución de activos, regula la inversión productiva respecto al dinero como tal y demás formas de activos reales y monetarios que no son bienes de capital.”²⁴

23. *Teoría keynesiana y neomonetarismo*. “La teoría key-

²¹ *Ibid.*, p. 328.

²² *Ibid.*, p. 333.

²³ *Loc cit.*

²⁴ *Ibid.*, p. 334.

nesiana ofrece una solución racional a las indeterminaciones de la teoría cuantitativa.”²⁵ Para la teoría keynesiana la cantidad de dinero la determina el volumen de transacciones según las variaciones de la demanda de dinero como tal y de la inversión; y la tasa de interés la determinan la oferta monetaria y la preferencia por la liquidez. Las comprobaciones empíricas de la influencia de la cantidad de dinero en el consumo sin afectar la tasa de interés, significan una tendencia a desplazar el enfoque keynesiano ingreso-gasto hacia el de la demanda monetaria y los precios.

La teoría poskeynesiana reconoce que ha ocurrido un extraordinario aumento en la propensión al consumo y al gasto en servicios públicos y privados en la economía contemporánea. La diferencia fundamental entre la teoría keynesiana y la neomonetarista es que ésta supone que la propensión a ahorrar, especialmente de las ganancias, es función de la tasa de interés. Por tanto la teoría monetarista subestima la independencia de la preferencia por la liquidez y de la propensión al consumo de las ganancias como determinantes de la distribución del producto, de la tasa de ganancia y, por ende, del nivel de precios. En cambio, no analiza las propensiones al consumo que no solamente determinan la distribución del producto y la tasa de ganancia, sino también los precios. “Las variaciones de la tasa de ganancia son el factor esencial de las variaciones de los precios, ya que el costo primo es neutral a los niveles convencionales de precios. Solamente Kalecki y la señora Robinson hacen del grado de monopolio (que determina la tasa de ganancia) y del nivel de austeridad o sobriedad, la pieza principal del sistema (de economía de mercado).”²⁶

24. La tasa de interés keynesiana no es indeterminada en cuanto la oferta monetaria está dada. El exceso de demanda de valores y de demanda de dinero con relación a la oferta monetaria determina la tasa de interés. Ésta “es independiente,

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ *Ibid.*, p. 336.

porque son independientes las dos variables: función consumo y preferencia por la liquidez. Y es convencional porque depende de la función que relaciona la creación monetaria con el ingreso.”²⁷

Por su parte, la eficiencia marginal del capital, que refleja la propensión al consumo de las ganancias, influye en la preferencia por la liquidez. Una alta tasa de crecimiento suele estar asociada con una baja tasa de interés y una baja tasa de crecimiento con una alta tasa de interés. Aunque también puede suceder que en una depresión profunda por más baja que sea la tasa de interés no haya recuperación mientras no ocurra un aumento de la demanda efectiva que haga variar las expectativas.

25. Para Harry Johnson el dinero tiene un carácter neutral, o sea que la creación monetaria no cambia la relación fundamental consumo-inversión respecto al producto, pero sí modifica los precios y la distribución.²⁸ Rechaza el supuesto keynesiano de una propensión al ahorro constante y la sustituye por otra en la cual el ahorro depende del deseo de mantener una ratio de riqueza a producto real, lo cual en el fondo viene a resultar lo mismo. Para este autor la inversión es función del ingreso y de la tasa de interés; y la tasa de inversión, del acervo de capital actual y del deseado.

“Los monetaristas no separan la demanda de dinero entre aquella para transacciones y aquella como activo, y la consideran como un solo agregado. La demanda para transacciones es capital que corresponde a existencias o a capital de trabajo, por lo cual varía inversamente con la tasa de interés; entre más alta sea más caro resultará el dinero para transacciones, lo cual hará disminuir su demanda. Además también se ha incorporado el análisis financiero, que considera el portafolio de activos de manera que entran en juego colocaciones a

²⁷ *Ibid.*, p. 341.

²⁸ Harry Johnson, “Essays in Monetary Economics”, *Recent Developments in Monetary Theory*, Londres, Allen and Unwin, 1969.

corto y largo plazo y valores de renta variable. Ello permite desarrollar una teoría general de las colocaciones, en la cual las tasas de rendimiento de los distintos activos conforme a sus características, determinan sus montos relativos en el conjunto del portafolio.”²⁹ A pesar de estos refinamientos, que en muchos casos pueden ser necesarios, sigue teniendo validez el análisis keynesiano: la estabilidad monetaria se consigue cuando la tasa de interés, determinada por la cantidad monetaria y por la preferencia por la liquidez, coincide con la eficiencia marginal del capital. Productividad y austeridad (baja propensión al consumo de las ganancias) son los determinantes reales de los precios. Los precios varían al cambiar la distribución del producto entre los factores de la producción.

26. La tasa de interés no tiene un efecto directo sobre el volumen de ahorro. Si bien los keynesianos centran su análisis en la preferencia por la liquidez y en la propensión al consumo, aceptan los refinamientos que puedan hacerse respecto a su definición y comportamiento. “Partiendo de una función consumo dada, las variaciones del empleo y de la tasa de crecimiento están determinadas por la independencia de la inversión, la cual en el supuesto de una función consumo constante sólo puede descansar en la alternativa entre invertir o quedarse líquido. Y esta opción la rige la relación de la tasa de interés con la eficiencia marginal del capital.”³⁰ Está fuera de discusión que las variaciones de la oferta monetaria constituyen un determinante de la tasa de interés y que existe una demanda de dinero determinada por la preferencia por la liquidez como variable más o menos independiente. “Por tanto con una función consumo dada y estando el ahorro determinado por la inversión, el efecto de la tasa de interés sólo puede ser sobre la inversión y no sobre el ahorro.” Por consiguiente el efecto directo de la tasa de interés sobre el ahorro, tal como lo supone la teoría neoclásica, tiene que ser desechado.³¹

²⁹ *Ibid.*, p. 350.

³⁰ *Ibid.*, p. 353.

³¹ *Ibid.*, p. 354.

27. La preferencia por la liquidez y la propensión al consumo afectan la inversión, el producto y la tasa de interés en el mismo sentido, aunque no en la misma proporción. Si la creación monetaria es función constante del ingreso, el descenso en la inversión expresa aumento en la preferencia por la liquidez o alza de la propensión al consumo de las ganancias y, por tanto, disminución del ahorro, alza en la tasa de interés y desempleo. Si la propensión al consumo es estable, la tasa de interés será “determinada” por la preferencia por la liquidez y la oferta monetaria, aunque ésta no sea función constante del ingreso y la tasa de inversión será función decreciente de la tasa de interés, como lo postula Keynes.

Con el aumento de los activos financieros semilíquidos o preferencia por la liquidez rentable, se ha acentuado el desajuste de las economías y se ha complicado la búsqueda de criterios para su estabilidad. A corto plazo la existencia de un mercado de dinero para valores que no significan inversión en bienes de capital, determina la composición de la preferencia por la liquidez, pero no afecta la propensión al consumo de las ganancias.³²

28. *La independencia de la tasa de interés.* La introducción de la demanda de dinero como tal y la igualdad axiomática ahorro-inversión, no sólo colocan a la teoría del interés en un plano distinto, sino que la hacen depender de dos variables independientes: la oferta monetaria y la preferencia por la liquidez. La oferta monetaria deja de ser independiente si se le supone función constante del ingreso, y la preferencia a la liquidez, si está determinada por la tasa deseada de acumulación y de ganancia. La diferencia en términos monetarios entre el ahorro ex-ante y la inversión ex-post resulta de las variaciones de la demanda de dinero como tal. Por tanto la teoría de la preferencia por la liquidez “ajusta la igualdad monetaria ahorro-inversión con la real, haciendo de la tasa de interés el determinante de la inversión, del producto

³² *Ibid.*, p. 363.

y del ahorro, en el contexto keynesiano del equilibrio.”³³ “Precisamente la independencia de la tasa de interés y la posibilidad de manejarla a través de la creación monetaria permite que ésta no sea un obstáculo a la estabilidad del crecimiento y hasta pueda ayudar a corregir sus perturbaciones.”³⁴ Ello exige reconocer la independencia de las variables que verdaderamente determinan la tasa de interés: la tasa de ganancia y la propensión al consumo de las ganancias, así como la esencial dependencia del ahorro respecto de la distribución del producto entre los factores.

29. *El carácter convencional de la tasa de interés bancaria.* El sistema bancario presta lo que recibe y recibe lo que presta. No hay, pues, ningún principio jurídico ni económico que justifique ni determine el tipo de interés bancario, como no sea una prima del riesgo por convertir en obligaciones a su cargo los créditos a los particulares, creando así dinero o medios de pago. Para el sistema bancario no hay lapso de espera, por lo que la tasa de interés que fija es puramente convencional. Es una remuneración por el costo del servicio y el riesgo. Es diferente si se pagan intereses a los depósitos no dispuestos (tasas pasivas), pues entonces éstos se recuperan con cargo a las tasas activas.

La diferencia en un momento dado, entre la creación de medios de pago y las necesidades transaccionales, permite establecer un tipo de interés bancario superior a cero y además fluctuante. En épocas normales el tipo de interés ha sido sumamente bajo; representaba sólo un cargo nominal del 2 al 3% anual para cubrir el riesgo y servicio en economías desarrolladas. Si la creación de medios de pago es insuficiente para cubrir las necesidades de liquidez, surge el mercado de dinero con tipos de interés superiores al bancario convencional y que se nutre de saldos “inactivos”. Estos cuasidinereros han aumentado considerablemente como consecuencia de las políticas monetarias antinflacionarias, que

³³ *Ibid.*, p. 364.

³⁴ *Ibid.*, p. 365.

restringen el circulante y desvían el ahorro de su “natural” destino, la inversión, hacia el mercado de dinero. Mediante este mecanismo (menos eficaz que el alza en la tradicional tasa de redescuento) el banco central reduce la tasa de inversión y supuestamente las presiones inflacionarias. “Pero como el mercado de dinero y el tipo de interés dependen del grado de escasez de la creación monetaria respecto a la demanda para transacciones, es obvio que este tipo de interés está unilateralmente determinado y por consiguiente no es una tasa de equilibrio.”³⁵ La tasa del mercado de dinero está determinada por el grado en que el sistema bancario satisface la demanda para transacciones y no por la tasa que demanda la inversión, es decir, por la eficiencia marginal del capital. Esto ha hecho que la tasa de interés pierda eficacia para influir en la inversión, pues se ve interferida por el llamado mercado financiero. Sólo si la tasa de interés se ajusta a la eficiencia marginal del capital es una tasa de equilibrio.

Tradicionalmente la demanda del mercado de dinero se satisfacía con las operaciones de mercado abierto de la tesorería, usadas para cubrir faltantes entre pagos y recaudación de impuestos. Pero las deudas gubernamentales a largo plazo, lo mismo si implican sobregiros que si absorben fondos líquidos, son expresión del consumo de las ganancias.

En la medida en que la creación monetaria contrarreste las variaciones de la preferencia por la liquidez para lograr un tipo de interés que coincida con la eficiencia marginal del capital, la economía estará en equilibrio y la tasa de crecimiento determinada por la propensión al consumo.

Si la demanda de dinero para liquidez es constante, el tipo de interés bancario se puede ajustar a la eficiencia marginal del capital sin necesidad de variar la oferta monetaria. “Luego parece claro que si la política monetaria no contrarresta los efectos de la demanda de dinero en la tasa de interés, ésta se vuelve completamente independiente del proceso real de

³⁵ *Ibid.*, p. 367.

la distribución (productividad y frugalidad). Y en todo caso la tasa de interés obviamente depende de la política monetaria.”³⁶

30. *La independencia de la tasa de ganancia y de la propensión al consumo de las ganancias.* En un periodo determinado la tasa de las ganancias es, por definición, la suma de la acumulación y de la proporción del consumo que proviene de las ganancias (o sea de excedente). Por tanto la proporción del consumo de las ganancias determina la tasa de ganancia sobre el capital. En última instancia la tasa de ganancia queda determinada por la tasa a la cual los empresarios deciden invertir y depende de la propensión al consumo de los empresarios y de los gastos públicos o privados que no constituyen costos directos de producción.

Si la tasa de interés puede frenar la tasa de inversión no es tan fácil suponer que pueda elevarla. Por tanto, puesto que la política monetaria presenta limitaciones para afectar la propensión al consumo de las ganancias, adquiere gran importancia la política fiscal, tributaria y de estímulos fiscales para lograr variaciones en el consumo de las ganancias y en la inversión. Si la propensión al consumo y la tasa de ganancia son constantes y si el salario real aumenta en la medida que lo hace el producto por hombre empleado, “las economías crecen y crecen de modo estable y no tienen por qué sufrir presiones inflacionarias”.³⁷

31. Si se acepta que la oferta monetaria es función del ingreso, los cambios en la proporción del ahorro no pueden ser otra cosa que variaciones en la distribución del gasto entre consumo e inversión. Y esta distribución depende esencialmente de la distribución del producto entre los factores, esto es de la propensión al consumo de las ganancias y del nivel del salario real. “Cuanto más baja sea la tasa de interés que exija la creación monetaria (como función del ingreso), mayores serán las posibilidades del progreso técnico, más alto el grado de competencia, más baja la propensión

³⁶ *Ibid.*, p. 370.

³⁷ *Ibid.*, p. 373.

al consumo de las ganancias y más alta la acumulación y el ahorro [...] [En cambio] la elevación de la tasa de interés bancaria protege la *rareza* del capital; esto es, su grado de monopolio [...] Puesto que el ahorro es función decreciente de la propensión al consumo de las ganancias, enrarecer la relación creación monetaria/ingreso para elevar la tasa de interés es ilógico, porque significa poner el mecanismo bancario al servicio de la elevación de la tasa de ganancia y de la propensión al consumo de las ganancias, a expensas del crecimiento del salario real, en vez de procurar el crecimiento.”³⁸

La elevación de la propensión al consumo de las ganancias puede explicar las presiones inflacionarias que acompañan a una economía consumista que trata de mantener la ocupación plena.

32. *La tasa de interés y la tasa de acumulación.* La estabilidad en el crecimiento requiere que sean constantes las propensiones al consumo, especialmente de las ganancias, de modo que la tasa de crecimiento del salario real sea igual a la del crecimiento del producto por hombre empleado. “...Y a largo plazo el rendimiento decreciente del capital y la tendencia a la convergencia al óptimo, implicaría una decreciente propensión al consumo de las ganancias, aceptable y aceptada por empresarios y rentistas [...] En este caso el cometido de la tasa de interés sería preservar tal estabilidad en el crecimiento.”³⁹

De acuerdo con el análisis anterior, es claro que la tasa de interés debe manejarse para preservar la estabilidad en el crecimiento y así lo deben entender las máximas autoridades monetarias de un país, sobre todo si éste está siguiendo una política deliberada de desarrollo. Si la creación monetaria es función del ingreso, la tasa de interés bancaria sólo tiene un valor convencional y debe mantenerse en el nivel más bajo posible para favorecer la acumulación.⁴⁰ Si existen ob-

³⁸ *Ibid.*, p. 376.

³⁹ *Ibid.*, p. 377.

⁴⁰ El propio Keynes recomendaba, implícitamente, que la creación monetaria procurara amortiguar las fluctuaciones de la demanda de dinero

jetivos de política económica diferentes al de la acumulación y el equilibrio, el manejo de la política monetaria se complica, sobre todo si se trata de una economía abierta. Pues cuando la restricción crediticia permite elevar el costo del dinero, *a contrario sensu*, la expansión crediticia permite bajarlo. Pero la política monetaria también puede mover las tasas, independientemente de la restricción o expansión del crédito bancario privado, mediante el manejo de la deuda pública y de sus modalidades y recientemente del volumen de la oferta monetaria en su sentido más amplio.

“La acumulación de capital, esto es, la formación del ahorro, no es otra cosa que la diferencia entre el producto y el salario real, en la parte que no se consume por los empresarios y en servicios incluidos en la proporción de consumo de la ganancia o en el ahorro de los asalariados.

”Así pues, la cantidad de ahorro depende esencialmente de la propensión al consumo de las ganancias, que determina precisamente la diferencia entre la productividad marginal del trabajo y el salario real, y fija la tasa de remuneración de la inversión.” “Por consiguiente, cuanto más alta sea la tasa de interés que empuje al alza a la propensión al consumo de las ganancias (resultado del mayor ingreso que genera), más baja (será) la tasa de acumulación, el ahorro y la tasa de crecimiento [...] No puede aceptarse la suposición neoclásica según la cual la tasa de interés resulta de la oferta del ahorro respecto a la demanda para inversión, puesto que ambas son necesariamente iguales e iguales a cualquier tasa de interés [...] no es pues fácil salirse de la teoría keynesiana de la tasa de interés.”⁴¹

33. La teoría keynesiana de la tasa de interés parte de dos supuestos fundamentales: 1] la función consumo es constante; 2] la demanda de dinero para transacciones es función del ingreso.

para liquidez, en cuyo caso la tasa de interés tendería a ser nominal (cero más la prima por servicio y riesgo).

⁴¹ *Ibid.*, p. 380.

A su vez, la preferencia por la liquidez refleja las expectativas respecto a la eficiencia marginal del capital.

“La identidad de la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital corresponden a la definición keynesiana de equilibrio en pleno empleo.”⁴² Si bien en la realidad esta igualdad no ocurre más que en condiciones de equilibrio estacionario u óptimo, es obvio que la relación entre tasa de ganancia y tasa de interés no es la que suponía la escuela neoclásica en la cual el ahorro es función creciente de la tasa de interés, para así lograr el equilibrio en pleno empleo. “Antes al contrario, siendo la propensión al consumo de las ganancias una variable independiente, la más independiente de todas, y la tasa de interés bancaria puramente convencional, no hay nada en el sistema que limite la libertad de los empresarios de invertir o no y por lo tanto de fijar su tasa deseada de ganancia y acumulación.”⁴³

“Para que la tasa de interés bancario frene la inversión se requieren intereses de agio, o sea superiores a la eficiencia marginal del capital. En esta situación todas las empresas trabajan en pérdida real y su aparente utilidad es a expensas del valor del capital y, por consiguiente, puramente inflacionaria. Toda la economía está en quiebra y nada puede contener la invasión de importaciones, lo que se traduce en desequilibrio externo acumulativo, que no pueden corregir las devaluaciones recurrentes o en cadena.”⁴⁴ El saldo negativo de la balanza de pagos se puede mantener, pero a expensas del desequilibrio de los países con superávit. Dicho superávit es sólo aparente, pues eventualmente no podrán cobrar el excedente de sus exportaciones. En este caso es precisamente la inflación lo que permite sostener las altas de interés sin colapso de la demanda efectiva.

34. *La estabilidad monetaria.* La productividad y la austeridad son las determinantes de los precios, que son un

42 *Ibid.*, p. 382.

43 *Ibid.*, p. 383.

44 *Loc. cit.*

fenómeno real de la producción y de la distribución. Los precios varían cuando cambia la distribución del producto y no como consecuencia de las variaciones en la cantidad del circulantes. “Los precios suben cuando aumentan los consumos que no son insumos productivos; esto es, cuando aumenta la proporción de los gastos de los empresarios y rentistas o por servicios públicos o privados que representan consumo de las ganancias y que no son costos directos de la producción, puesto que para que descienda el salario real por aumento de la propensión al consumo de las ganancias, es menester que suban los precios [...] Como la propensión al consumo de las ganancias es una variable independiente, nada puede garantizar la estabilidad de los precios si esta variable cambia. Ni nada puede hacer la cantidad monetaria para evitarlo.”⁴⁵ También suben los precios si los salarios nominales aumentan en mayor proporción que el producto por hombre empleado y no disminuye la tasa de ganancia ni la propensión al consumo de las ganancias.

“Las presiones inflacionarias se pueden definir de una manera cruda como el incremento de la proporción del consumo de las ganancias sobre el incremento de la productividad debida al progreso técnico.”⁴⁶ “Lo que importa, pues, no es la creación del circulante, sino el aumento de la demanda para gasto en consumo que la origina.”⁴⁷

35. En una economía en crecimiento la inflación puede estar presente, pero no porque el producto crezca —lo cual sería ilógico—, sino porque los consumos que no son insumos productivos crecen en mayor proporción que el producto. Los precios suben porque el deseo de consumir excede el valor del producto, y el sistema de distribución hace posible que, para que unos consuman más y otros menos, baste con alterar los precios. Y la manera de disminuir la inflación elevando el consumo de las ganancias sólo

⁴⁵ *Ibid.*, p. 388.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 390.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 391.

puede resultar deprimiendo la tasa de crecimiento del salario real. La situación se consolida con mayor tasa de ganancias, más altos precios y menor crecimiento. "Si no se aumentan los salarios reales y nominales se estaría en el supuesto marxista de acumulación de capital y pauperización del proletariado."⁴⁸

Si bien siempre ha existido el poder soberano del Estado para crear dinero con el fin de sufragar sus gastos, cuando delega esta facultad en instituciones autónomas —con objeto de hacer independiente la creación monetaria del gasto público— debe tener en cuenta no sólo los efectos globales sobre el índice de precios, sino también sobre la redistribución del ingreso.

El valor del dinero será estable si se logra que la igualdad ahorro-inversión se ajuste sin variación de los precios y si la preferencia por la liquidez y las variaciones de la tasa de interés reflejan las expectativas respecto al progreso técnico. Y, por lo tanto, si la tasa de inversión sensiblemente estable es expresión del consumo de las ganancias estable y de los salarios reales crecientes con la flexibilidad que motiven las variaciones del progreso técnico. Así los niveles generales de los precios podrán ser prácticamente estables, si no se quiere o no se puede hacer que bajen en la medida del progreso técnico, lo cual es indiferente para una teoría monetaria lógicamente fundada.

Tal definición es similar a la del equilibrio neoclásico, con la fundamental diferencia de que en vez de depender de la estabilidad de la tasa de interés, depende del carácter constante de la propensión al consumo de las ganancias (como variable independiente), lo que determina que la distribución del producto sea constante.⁴⁹

"...La política monetaria óptima sería aquella que hiciera posible el descenso progresivo de la propensión al consumo de las ganancias conforme es más alto el capital acumulado,

⁴⁸ *Ibid.*, p. 392.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 396.

acercando así los niveles de consumo entre unas y otras clases sociales y de los pueblos entre sí.”⁵⁰

36. El análisis anterior se puede resumir como sigue:

I. “Si la creación monetaria es función del ingreso, los niveles generales de precios serán estables si son constantes las dos variables fundamentales del crecimiento: la propensión al consumo de las ganancias (menos el ahorro de los salarios) y la preferencia por la liquidez.”⁵¹

II. Si la función que relaciona la oferta monetaria con el ingreso logra mantener constante la proporción de la demanda de liquidez, es posible que la tasa de interés sea la de equilibrio (la que asegura el pleno empleo) al nivel dado por la propensión al consumo de las ganancias. “A cualquier nivel de ésta, siempre que sea menor a la unidad, la economía tenderá al pleno empleo y a la convergencia al óptimo, en un plazo más o menos largo.”⁵²

37. *Un sistema bancario congruente con un crecimiento estable.* Un sistema bancario que funcione conforme a las reglas ortodoxas debe facilitar la creación de medios de pago, o sea el crédito, para satisfacer la demanda para transacciones y para canalizar el ahorro a su destino natural: la inversión. Ello contribuye a mantener la estabilidad monetaria, en mayor medida que la pretensión de que sea la simple expansión o contracción monetaria la que determine los procesos reales de producción y distribución. La demanda de transacciones abarca las mercancías de consumo intermedio y de uso final, así como los bienes de capital, o sea el ciclo normal de producción, consumo e inversión. Las variaciones autónomas o inducidas en la preferencia por la liquidez, el progreso técnico y la propensión en el consumo de las ganancias alteran la tasa de crecimiento y pueden ocasionar desajustes del ingreso monetario y el producto por variación de los precios.⁵³

⁵⁰ *Loc. cit.*

⁵¹ *Ibid.*, p. 400.

⁵² *Ibid.*, p. 401.

⁵³ *Ibid.*, p. 409.

“Las variaciones de la proporción del gasto público respecto al ingreso suelen ser elemento esencial de las variaciones en la propensión al consumo de las ganancias. Lo importante es el gasto mismo. Es indiferente si se financia con empréstitos en poder del público, lo que significa reducción del ahorro disponible para inversión, o si se financia con impuestos que inciden en la elevación de la tasa bruta de ganancia.”⁵⁴

Es contrario a la ortodoxia bancaria el usar el crédito para financiar el gasto público en forma permanente, porque reduce los fondos disponibles para inversión y aumenta la tasa de ganancia, salvo que se trate de letras de tesorería o colocaciones de corto plazo que se solventan con la recaudación fiscal inmediata. La mayor proporción de deudas públicas a mediano y largo plazo en el sistema financiero es expresión directa del aumento de los gastos gubernamentales y de la propensión al consumo de las ganancias, y en esa medida ha contribuido a reforzar la tendencia secular a la depreciación del dinero y a la existencia de presiones inflacionarias.⁵⁵ Tiende a suceder lo mismo si el crédito gubernamental proviene del extranjero.

Un sistema bancario que favoreciera la estabilidad y el desarrollo procuraría no desviarse de los principios ortodoxos sobre el uso del crédito, a saber:

a) La tasa de interés bancaria tendería a cero y el cargo convencional operaría como prima de riesgo o costo de servicio, y podría ser tan baja o tan alta como lo estimara oportuno la banca central. El ingreso bancario resultaría de la diferencia entre las tasas activas y las pasivas, o sea entre las que se cobren por préstamos y se paguen por depósitos. Cuanto más baja sea la tasa convencional menor será la tasa que satisfaga la preferencia por la liquidez, más atractiva la inversión y mayor el crecimiento del producto. En este caso será menor la proporción del ahorro monetario que se desvíe de la inversión productiva para colocarse en operaciones puramente financieras y especulativas.

b) Las autoridades monetarias procurarían elevar su tenencia

⁵⁴ *Ibid.*, p. 409.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 411.

de valores cuando desciende la demanda para transacciones, aumente la preferencia por la liquidez y baje la inversión; y, al contrario, venderían valores cuando aumente la demanda para transacciones, disminuya la preferencia por la liquidez y aumenta la inversión con objeto de mantener constante la relación del total de fondos líquidos a fondos transaccionales y estabilizar los precios. Aun así puede variar la velocidad de circulación y entonces la política monetaria puede variar la tasa de interés para que refleje el grado de preferencia por la liquidez y se establezca una tasa de equilibrio. La baja en la tasa de interés serviría para estimular la expansión y el alza para moderarla, tratando siempre de obtener el pleno aprovechamiento de los factores de la producción.

c] El sistema tendería a trabajar con el nivel de liquidez mínimo y dependería del redescuento para corregir las fluctuaciones estacionales en la proporción de reembolso de créditos a depósitos. Con ello se obtendría un índice de los desequilibrios reales entre producción y consumo y de las variaciones de la tasa de inversión. Los países terciarizados prácticamente han abandonado la política de redescuento en favor del control del volumen del circulante y la “libre” determinación de la tasa de interés en el mercado. El resultado han sido elevadas tasas de interés que estimulan el consumo de las ganancias y mantienen bajo el coeficiente de inversión, para así disminuir las presiones inflacionarias provenientes del gasto deficitario en que incurren la mayoría de los países industrializados, en especial Estados Unidos.

d] “La política monetaria tiene que procurar, en lo posible, si quiere conseguir una cierta estabilidad de la tasa de crecimiento, que la propensión al consumo de las ganancias y la demanda de dinero (de preferencia por la liquidez) sean constantes; y que salario real crezca a una tasa igual a la del crecimiento del producto por hombre empleado. Sólo así se puede suponer estabilidad de los precios.”⁵⁶

⁵⁶ *Ibid.*, p. 416.

La evolución de la banca en los países desarrollados está actualmente muy alejada de su papel tradicional. El notable aumento de las transacciones financieras a nivel internacional (consecuencia de los déficit fiscales y de los externos de Estados Unidos), la fluctuación en las paridades de las principales monedas (consecuencia del abandono de los tipos de cambio fijo desde 1971), la aparición de los mercados de eurodólares y petrodólares, la sobrevaluación del dólar, el avance tecnológico en la informática y telecomunicaciones, han permitido un desarrollo espectacular de la “industria bancaria” que corresponde a una etapa de desarrollo de economías terciarizadas. En éstas predomina un sector financiero que incluye servicios bancarios y no bancarios, estimulado en su expansión por la aparición de nuevas instituciones e instrumentos en donde el dinero no es un medio sino un fin que tiene un precio las 24 horas del día y en donde el manejo de la industria consiste en mover el dinero lo más rápidamente posible a la ganancia más alta posible. La globalización y la apertura tratan de transmitir este desarrollo financiero de la llamada banca múltiple o universal hacia las economías no desarrolladas cuando éstas ni siquiera son capaces de manejar la política monetaria para satisfacer la demanda de transacciones y de inversión a la tasa de interés que responda a la productividad interna de sus sectores productivos de bienes.

38. *Indicadores del crecimiento y la estabilidad.* Una política para el desarrollo con estabilidad monetaria puede orientarse por el movimiento de varios índices:

a] Las variaciones en la proporción del gasto público respecto al PIB; cuando esta relación sube significa aumento en el consumo de las ganancias, cualquiera que sea el método de financiamiento. Se excluyen las inversiones de las entidades productivas del sector público;

b] Las variaciones de la tasa de interés en los mercados de dinero y de valores o capital;

c] Las variaciones del salario real (de preferencia medido

con el índice de las mercancías-salario). “Si el salario real descende, mientras el ingreso monetario crece o permanece estacionario es claro indicio del aumento en la propensión al consumo de las ganancias.”⁵⁷

d] Las variaciones de los índices generales de precios;

e] Las variaciones de las reservas internacionales, en cuanto significan exportación del ahorro nacional si se usan para financiar los déficit de la balanza de pagos o la salida de capitales.

La tarea de una política monetaria que sirva al crecimiento consiste en compensar las variaciones de la demanda de dinero para que la tasa de interés estimule la inversión. “Y como hipótesis teórica elevar (la tasa de interés) en el caso en que el deficiente progreso técnico o la alta propensión al consumo de las ganancias produzcan una tasa de inversión que, por su baja productividad técnica, eleve los salarios nominales a mayor tasa que la del crecimiento del producto por hombre empleado. Lo que podríamos llamar sobreempleo. Y aun en tal caso es bien posible que el alza del tipo de interés contribuyera más a empeorar la situación que a remediarla.”⁵⁸

“...Los problemas monetarios del desarrollo reclaman con urgencia un mayor análisis teórico y empírico para procurar salir de la irracional alternativa en la que se ha encerrado la política monetaria: o reprimir la tasa de crecimiento y de empleo o aceptar la inflación.”⁵⁹

De otra manera se frustran los objetivos de elevar los niveles de vida de la comunidad y de acortar las diferencias de consumo entre las clases sociales y se sustituyen por los de una sociedad polarizada, con crecientes desigualdades, sujeta a continuas presiones inflacionarias, altos niveles de desempleo y fluctuaciones cíclicas que significan pérdida del dividendo social que conlleva la acumulación. En este caso la

⁵⁷ *Ibid.*, p. 417.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 418.

⁵⁹ *Loc. cit.*

economía de mercado y el sistema capitalista no cumplirían las pretensiones de eficiencia y de óptima utilización de recursos escasos para satisfacer las necesidades reales de alimentación, vestido, salud, educación, empleo, recreación y cultura del pueblo.

39. Podría suponerse, por todo el análisis anterior, que la tasa de crecimiento económico es un fenómeno real que depende ante todo de la acumulación y el progreso técnico. Si así fuera estaría garantizado el avance del nivel de vida de la humanidad entera. Sin embargo, el nivel de la tasa de crecimiento en una economía es fundamentalmente un fenómeno monetario, por lo que resulta irracional que la política económica global manejada por el hombre la impida.⁶⁰

El aprovechamiento del progreso técnico se frena por el exceso en la creación de medios de pago para gastos y consumos que no constituyen insumos productivos, o sea lo que se ha calificado como consumo de las ganancias. En este caso no aumenta el producto real; lo que cambia es su distribución, por la única vía posible, la elevación de precios y el descenso de la acumulación de capital. Y este proceso es análogo en las economías socialistas y en las de libre empresa.⁶¹

Aun reconociendo que muchos consumos no directamente productivos, como los gastos sociales, sean necesarios, es obvio que constituyen un freno a la tasa de acumulación porque encarecen costos y precios, aun si a mediano y largo plazo acelera la productividad y el crecimiento. Por tanto no hay ninguna justificación para los gastos públicos superfluos. "Consumo e inversión no son antitéticos, sino al contrario. Es la política monetaria la que, al intentar reducir la demanda para el gasto, frena el crecimiento de la demanda efectiva global."⁶²

40. Las políticas monetarias restrictivas y de altas tasas de interés no mejoran la distribución del ingreso ni disminuyen

⁶⁰ *Ibid.*, p. 419.

⁶¹ *Ibid.*, p. 420.

⁶² *Loc. cit.*

el consumo; por tanto, no logran controlar la inflación ni mejorar la balanza de pagos y sí en cambio disminuyen la tasa de crecimiento, empeoran la distribución del ingreso y elevan el consumo de las ganancias. Cuanto más se eleva la proporción del consumo de las ganancias respecto al producto, más alta es la diferencia entre costos y precios, mayores las presiones inflacionarias, más baja la tasa de crecimiento y menor el efecto del progreso técnico en la acumulación y en la tasa de crecimiento.

“En términos teóricos, ni las economías más opulentas pueden considerarse en pleno desarrollo si no gozan de pleno empleo y máximo aprovechamiento de las posibilidades que brinda el progreso técnico.”⁶³

41. El óptimo proceso de desarrollo es aquel en el cual el incremento en el producto debido al progreso técnico permite que descienda la proporción del consumo de las ganancias y la tasa de interés bancario tiende a igualar el costo del servicio, de manera que la acumulación de capital se acerque a la tasa de la ganancia y el salario real y demás remuneraciones del trabajo productivo crezcan al máximo técnicamente posible.

“Obviamente, la alta tasa de interés es el método más directo que puede usar el Estado para reducir la tasa de crecimiento y elevar o mantener alta la propensión al consumo de las ganancias, así como para acentuar la disparidad social. La corrupción es un elemento que suele compartir el subdesarrollo. La falta de eficacia de los métodos democráticos o su ausencia y la debilidad o represión de los sindicatos obreros en la defensa del salario, apoyándose en la falsa creencia del que el bajo salario favorece la capitalización, son también claros determinantes de la alta propensión al consumo de las ganancias.”⁶⁴

En los países subdesarrollados económica y políticamente se acentúan los factores que impulsan el alto consumo de las ganancias. Un factor limitante de gran importancia lo

⁶³ *Ibid.*, p. 422.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 423.

constituye el atraso de la agricultura. La alta proporción de la población campesina, la escasez de tierras de cultivo, la baja relación capital-producto y el crédito escaso anulan los efectos liberadores de la reforma agraria y dificultan el tránsito hacia un desarrollo sustentable. De no contar con una extraordinaria tasa de progreso técnico en la industria, que haga posible un creciente mercado interno y externo, es muy difícil que el sector industrial pueda absorber rápidamente la población subocupada del campo y las ciudades. Y aun así, el bajo ingreso por hombre ocupado en el sector agrícola seguirá siendo un factor limitante. Debe quedar claro que es necesaria la austeridad de los sectores más prósperos para propiciar una mayor tasa de acumulación y una política que beneficie la agricultura y mejore la relación costo-producto o costo ingreso si se usa un programa de subvenciones, ya que cuanto más bajo es el costo por hombre es más baja la productividad.

42. El verdadero despegue requiere que la política económica y la actitud de los empresarios supere la antítesis entre alta tasa de ganancia y baja acumulación de capital, aunque sea más baja la tasa de ganancia. "Es decir, cuando la tasa de ganancia descansa mucho más fuertemente en la acumulación que en el consumo de las ganancias. Y que es lo que propicia también el progreso técnico y el crecimiento de los niveles de vida del sector obrero y campesino."⁶⁵

"La acción del Estado como productor en las economías mixtas sólo puede favorecer al desarrollo si las empresas paraestatales, en vez de seguir el patrón de los empresarios privados, mejoran técnicas y reducen costos y precios para crear términos de competencia y forzar así a los empresarios a capitalizar más y mejor y a gastar menos."

"El descenso creciente de la proporción del consumo de las ganancias, tanto en el sector privado como en el público, es el único camino para acelerar las tasas de crecimiento y de progreso y de ir tendiendo hacia un verdadero mejoramiento social."⁶⁶

⁶⁵ *Ibid.*, p. 424.

⁶⁶ *Loc. cit.*

43. *Las relaciones económicas con el exterior.* Hasta ahora hemos ignorado los problemas de una economía en desarrollo, derivados de sus transacciones con el exterior, y hemos supuesto que se trata de optimizar el crecimiento de una economía cerrada. En realidad los principios esenciales del crecimiento que sirven para un país son también válidos para la economía global. En este caso los desequilibrios internos se desbordan hacia el exterior impulsados por una estructura interdependiente que tiene desajustes en sus niveles de precios relativos (incluido el tipo de cambio), y en la cual unos países pueden ganar más que otros. Los desequilibrios pueden prolongarse ya que no existen mecanismos de autocorrección (como los del antiguo patrón oro) ni una política acordada que se ocupe del equilibrio global del sistema económico internacional.

Una vez terminado el conflicto Este-Oeste se ha re-crudecido el Norte-Sur, trasfondo incluso de aquél. Ante la internacionalización de los problemas es irreal tratar de protegerse detrás de una política aislacionista. Pero tampoco se debe, porque no es racional, aceptar la hegemonía de un mundo unipolar y contribuir a fortalecer una posición económica de bloque. Debemos, como país soberano, situarnos en una perspectiva internacional que parte del reconocimiento de las fuertes asimetrías prevalecientes que, en buena parte, reflejan un orden internacional que, en su forma actual, tiende a acentuar las desigualdades y la inestabilidad. Incluso un connotado hacedor de este nuevo orden ha declarado: "La pronunciada inestabilidad de las tasas de interés y los tipos de cambio ha influido desfavorablemente en la inversión, el comercio y la productividad a escala internacional."⁶⁷

Un país que tiene superávit en la balanza de pagos no ha trasladado los aumentos en su productividad a su nivel de salarios reales y de consumo interno. Es menos frecuente que el superávit provenga de una disminución absoluta de

⁶⁷ Paul Volcker, FMI, Boletín, 5 de noviembre de 1990, p. 330.

los salarios reales y del consumo interno. Ello sucede en los reajustes fondomonetaristas. En ambos casos el país superavitario exporta ahorro en la forma de mercancías y servicios que no consume internamente. Tal es el caso de Japón, cuyo nivel de salarios está por debajo de los incrementos en su productividad y por tanto puede disponer de un excedente que transfiere al resto del mundo (sobre todo a Estados Unidos) a través de su balanza superavitaria.

El país superavitario tiene que invertir en el deficitario, lo que permite a este último elevar su tasa de crecimiento. Puede ser que ésta sea inferior a la tasa óptima de crecimiento del país deficitario, porque el consumo de las ganancias le impida aprovechar su potencial de ahorro interno, como parece ser el caso de Estados Unidos. De cualquier manera el comercio internacional permite que tanto en el país superavitario como en el deficitario haya una menor presión sobre los precios y un efecto antinflacionario que puede ser estabilizador, si los excedentes de ahorro del país superavitario se invierten productivamente en el deficitario y ambos países están reduciendo el consumo de sus ganancias al máximo compatible con el crecimiento de sus salarios reales y éstos se mantienen por debajo de sus incrementos en la productividad.

En el anterior esquema desempeñan un papel preponderante las diferencias en el grado de monopolio. De acuerdo con Kalecki éste se define como la diferencia entre el precio y el costo primo, o sea, es la participación de las ganancias en el producto.⁶⁸ Cuando las economías con mayor grado de monopolio se abren a la competencia internacional se colocan en una situación de desventaja ya que tienen precios relativos más altos; aunque también son las que tienen mayor potencialidad para reducir sus ganancias monopólicas y aumentar su competitividad aprovechando un mercado más amplio siempre que puedan reducir su tasa de beneficio y aumentar su oferta.

⁶⁸ Véase Michael Kalecki, *Theory of Economic Dynamics*, Nueva York, Rinehart and Company Inc, 1954.

Tomando en cuenta los “grados de monopolio” promedio se podría definir como paridad de equilibrio la que relaciona los respectivos grados de monopolio hasta igualar las exportaciones con las importaciones. Serán exportables las mercancías con menor grado de monopolio, o sea las más competitivas.

Un país fundamentalmente exportador es aquel cuyo incremento del producto por hombre empleado debido al progreso técnico no se ha traducido en una mejora proporcional del salario real y del consumo interno. Al mismo tiempo mantiene una paridad subvaluada de su moneda que favorece las exportaciones e impide que las importaciones cubran el consumo potencial que permitiría su grado de monopolio (o su ventaja comparativa).

Un país deficitario es aquel en el cual la remuneración de los factores crece más que el producto; probablemente más por aumento de la propensión al consumo de las ganancias que por alza de los salarios. “Y que al propio tiempo mantiene una paridad cambiaria sobrevaluada que permite saciar mejor su demanda con productos extranjeros en los que la diferencia entre su costo primo y precio, es menor que la de los de producción nacional. En consecuencia, un país deficitario suele padecer una desfavorable relación de intercambio.”⁶⁹

Si el tipo de cambio es rígido, aumentan las exportaciones de las mercancías que mejoran su grado de monopolio, pero no podrá elevarse correlativamente la demanda de importaciones; por consiguiente, surgirá un superávit en el país que mejoró su grado de monopolio y un déficit en el resto del área.

Si los países deficitarios no logran aumentar su productividad disminuyendo sus ganancias (o sea reduciendo su grado de monopolio), el desequilibrio puede persistir gracias al otorgamiento de créditos. Éstos serán necesariamente incobrables mientras el deudor no llegue a tener superávit y los acreedores

⁶⁹ *Ibid.*, p. 425.

se tornen deficitarios. Si una devaluación no logra elevar la elasticidad de la oferta de exportaciones el desequilibrio persistirá. Los préstamos a largo plazo (aunque se destinen a importar bienes de capital) y la inversión extranjera no pueden restablecer el equilibrio, ante una baja elasticidad de la demanda efectiva porque la propensión al consumo de las ganancias es más alta que la de los países superavitarios. Esto puede explicar la reaparición del desequilibrio externo mexicano de 1990 a la fecha.

En largo plazo el país acreedor sólo puede cobrar sus créditos o recuperar sus inversiones con el superávit del país deudor. Ello significa que éste tiene que hacer una transferencia neta de recursos estabilizando o disminuyendo su tasa de desarrollo y aun empobreciéndose, como les ocurrió a los deudores de América Latina en la década de los ochenta.

“En definitiva, cuando presenciamos un desequilibrio a nivel internacional es porque cada economía está en desequilibrio interno. En las economías con superávit, porque su salario real no crece en la medida del crecimiento del producto por hombre (ocupado). En los deficitarios, porque la remuneración de los factores de producción, verosímilmente también del lado de la ganancia crece más que el incremento del producto por hombre empleado.”⁷⁰

El país exportador reduce el salario real y el importador no lo eleva. “Lo mismo que en el orden interno, el deficiente crecimiento del salario real respecto al del producto frena la tasa de crecimiento; y el del producto mundial se reduce necesariamente por el desequilibrio comercial internacional.”⁷¹

44. Las políticas neoliberales en boga han aumentado el PIB, pero también el desempleo y han provocado una creciente desigualdad entre países y dentro de un mismo país que ha afectado a las dos terceras partes de la población mundial y constituye una prueba elocuente de la devaluación del trabajo y de la supremacía de la rentabilidad del capital.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 433.

⁷¹ *Loc. cit.*

La política de bloques puede mejorar las posibilidades de desarrollo dentro de cada región, siempre que el país líder o locomotora del cambio posea, por su estructura de consumo y ahorro, recursos excedentes que puedan trasladar a los países de menor desarrollo.

Tanto los países líderes de la Comunidad Europea, como Japón en la Cuenca del Pacífico, poseen capacidad de ahorro y mecanismos de transferencia de tecnología para mejorar la posición regional de su bloque. En este esquema quedan fuera los países del Sureste Asiático, de África y de América Latina. Por su parte, la llamada Iniciativa de las Américas encuentra serias limitaciones prácticas en los fuertes desequilibrios estructurales internos del país líder, Estados Unidos, que exporta al resto del mundo y lo inhabilitan para integrar un bloque Norte-Sur de mutuo beneficio.

Por tanto cualquier esquema deliberado de inserción en la economía mundial requiere previamente fijar con toda claridad los objetivos nacionales y analizar la estructura de las relaciones económicas con el exterior a la luz de los efectos de corto plazo y los de un posible equilibrio a largo plazo, que sea benéfico tanto para los países industrializados como para los países en desarrollo en un verdadero proyecto de globalización y cooperación internacionales.

“La devaluación del dólar en junio de 1971 consolidó la inflación internacional debida en buena parte a los desequilibrios comerciales endémicos, y a que el sistema de reservas monetarias da lugar a que los superávits se computen como reservas y los déficit también.”⁷²

La inestabilidad cambiaria produjo los movimientos especulativos del capital financiero. Así, el sistema monetario de Bretton Woods en vez de evolucionar hacia un mecanismo de pagos internacionales que hiciera innecesarias las reservas en los bancos centrales, se convirtió en un organismo “creador de reservas ficticias” que rebasó en sus corrientes privadas la

⁷² *Ibid.*, p. 435.

creación oficial de los llamados “derechos especiales de giro.”

La necesidad de una creciente liquidez internacional en vez de ser compensatoria sólo acumula los déficit comerciales en dólares. “Al acumularse el endeudamiento se dificulta el desarrollo económico de los deficitarios y el del mundo en general, acentuándose las distancias entre los niveles de vida de unos pueblos y otros.”⁷³

El sistema de reservas mediante créditos internacionales permite prorrogar al infinito los déficit, lo que no era posible con el sistema de reservas en oro.

45. El equilibrio comercial sin superávit y sin déficit es el óptimo para el desenvolvimiento de cada economía en particular y para el mundo en general. Procurar el equilibrio global debería haber sido la misión del Fondo Monetario Internacional. Pero esta institución desde su inicio equivocó su orientación, convirtiéndose en un simple mecanismo de pagos que en vez de corregir los desequilibrios los acentuaba mediante el uso de los créditos internacionales. Primero, fueron los derechos ordinarios de giro; posteriormente, los préstamos y créditos del Banco Mundial; después, los derechos especiales de giro; y por último, ante la insuficiencia de los anteriores, la introducción del sistema bancario comercial privado en el mecanismo de los créditos internacionales de mediano y largo plazo, olvidando que el sistema bancario de un país no puede prestarle a otro sin poner en riesgo su propia solvencia y soberanía monetarias.

En efecto, la grave distorsión de hoy día consiste en el enorme cúmulo de créditos internacionales otorgados por la banca comercial de diversos países. Esto no sólo pone de manifiesto la insuficiencia conjunta del FMI y del Banco Mundial, sino que representa un riesgo de crisis inminente, tanto en los sistemas monetarios nacionales donde operan los bancos acreedores, como en los sistemas monetarios de los deudores, si se reconoce el hecho de que dichos créditos no son liquidables.

⁷³ *Ibid.*, p. 439.

“...Es absolutamente imposible que un sistema bancario le preste a otro sin deteriorar sus propios balances. El dinero se genera por la producción y se liquida por el consumo. Gracias a este proceso de autoliquidación pueden subsistir los sistemas monetarios.”

Si se exporta más de lo que se importa el círculo de autoliquidación se rompe, y el sistema bancario no puede recuperar sus créditos ni hacer frente a sus depósitos. Por lo común, los créditos internacionales se descuentan en las Instituciones Nacionales e Internacionales de Créditos a la Exportación, y entonces cabe preguntar qué es lo que se presta. Indiscutiblemente se presta ahorro generado en el país que otorga el crédito, lo cual significa una menor inversión e ingreso y con ello se reducen las posibilidades de adquirir más mercancías importadas para eliminar el superávit. Los banqueros privados que han proporcionado el financiamiento internacional se han dado cuenta de ello y vuelven los ojos a las instituciones internacionales para que les solventen los créditos que no pueden recuperar. Pero se olvidan de que los organismos de crédito internacional tienen que refinanciarse en los sistemas nacionales.

46. Si los países superavitarios procuran nivelar sus balanzas de mercancías y servicios, y los deficitarios procuran aumentar sus importaciones sólo en la medida que aumentan su producción exportable, no sería necesario recurrir ni a devaluaciones ni a revaluaciones. Se podrían tener tasas de crecimiento mundiales más equilibradas y estables y se podría aspirar al “óptimo” del equilibrio comercial. Los movimientos de capital obedecerían a circunstancias coyunturales y los flujos de largo plazo estarían programados de manera que los déficit presentes pudieran transformarse en superávit futuros para poder pagar el servicio y el principal. Y viceversa, el país superavitario tendría que contemplar en volverse deficitario cuando el servicio de sus inversiones extranjeras presentes le permitiera compensar su déficit comercial futuro hasta lograr un equilibrio global.

La situación actual refleja los desequilibrios internos no planeados y es causa de la variación en el valor de las monedas y de los flujos especulativos de capital facilitados por el progreso técnico en las telecomunicaciones y la informática.

En el fondo de todo ello yace una confusión, consecuencia de dar prioridad al sector financiero sobre el proceso de la producción real, y se fija la atención en la balanza de pagos en vez de atender a las fluctuaciones de la balanza de mercancías y servicios no financieros.

“Es decir la inestabilidad en las tasas de crecimiento es consecuencia de que las políticas económicas han perdido de vista que la tasa de crecimiento del salario real es la medida del crecimiento económico. Y por consiguiente, que la estabilidad interior como la externa sólo puede descansar en que el salario real crezca en la medida del crecimiento del producto por hombre empleado, esto es, de la tendencia a la estabilidad en la propensión al consumo de las ganancias respecto del producto.”

México, D.F., 10 de febrero de 1993.

La crisis mundial y el envilecimiento de la teoría económica*

Antonio Sacristán Colás**

Nota aclaratoria:

El trabajo que el doctor Antonio Sacristán Colás, mi padre, había anunciado que prepararía para su presentación en la Academia de Economía Política, se iba a llamar “El envilecimiento de la teoría económica”. Sin embargo, aquel que se refiere al “Ensayo para la Academia” se titula “La crisis mundial y la nuestra como crisis de la teoría económica”. A pesar del título distinto, el tema central es el mismo: sobre “La teoría convencional o al uso” y las políticas que de ella se derivan, o, como él decía, el “Envilecimiento de la teoría” como principal causa de la crisis económica actual.

* Ensayo del doctor Antonio Sacristán Colás, elaborado para su presentación a la Academia Mexicana de Economía Política (AMEP) y leído en su homenaje póstumo el 29 de junio de 1989, *Problemas del Desarrollo*, núm. 80 pp. 271-288, IIEc, UNAM.

** Fue miembro fundador de la AMEP; profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México; profesor de Teoría del Desarrollo Económico y Teoría y Política Monetaria en la Facultad de Economía (UNAM), 1939-1986; fundador y presidente del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1975-1982.

Este documento es lúcido y audaz; sin embargo está incompleto, por lo que el suscrito y mi esposa, Catarina Rock de Sacristán, nos hemos permitido concluirlo, supliendo los huecos y elementos inconclusos con base en otros trabajos póstumos, o en su defecto, pretendiendo ser congruentes con su lógica y línea de pensamiento.

Emilio Sacristán Roy

Si la crisis económica actual, que se caracteriza en casi todas las economías del mundo por inflación, desempleo y desequilibrio externo comercial, es de carácter general, entonces la causa también debe buscarse en algo de carácter general, sin perjuicio de las peculiaridades específicas que puedan afectar, de manera aparentemente diferente, a cada uno de los países involucrados.

En mi convicción que esta causa general puede encontrarse en los errores e inconsistencias de la teoría económica que llamamos “convencional o al uso”, porque es la que actualmente orienta el comportamiento de los sujetos económicos e inspira las políticas de los gobiernos.

Si nos empeñamos en suponer que las economías funcionan con arreglo a un modelo que no se corresponde con la realidad del mecanismo económico, e inspirados en ella se adoptan políticas monetarias y financieras, necesariamente los economistas, y la teoría económica, estamos siendo los causantes de las crisis económicas. Para demostrarlo, hemos de identificar las incongruencias e irrealismos esenciales de la teoría económica “convencional, o al uso”.

Lo que llamamos teoría económica “convencional” es una construcción teórica ideada por Ricardo y sus seguidores durante el siglo XIX y principios del XX, que no obstante sus variantes y desenvolvimientos, hoy sigue fundada sobre los mismos principios, pero envuelta en una maraña de abstracciones y tecnicismos que hoy conocemos como la síntesis neoclásica. Y, a pesar del tiempo transcurrido y de las críticas tanto de Marx como de Keynes, la seguimos considerando válida y útil para interpretar los fenómenos económicos e inspirar las políticas dirigidas a corregir los defectos de funcionamiento del sistema económico.

Vamos a referirnos simplemente a las inconsistencias fundamentales, sin que por ello deje de haber otras muchas que puedan advertirse, además de las que son consecuencia de las que consideramos esenciales.

La primera suposición absolutamente irrealista de la teoría convencional es que el salario real, por el libre juego de las fuerzas económicas, tiende a ser igual a la productividad marginal del trabajo y a la desutilidad marginal del empleo. A pesar de la demostración de la *Teoría General* de Keynes, en el sentido de que esto no es realista ni posible dado el sistema de contratación del trabajo, seguimos hipócritamente creyendo en la validez de este supuesto. Obviamente, si el salario fuera igual a la productividad marginal del trabajo y a la desutilidad marginal del mismo por el libre juego de las fuerzas económicas, entonces la ganancia también sería proporcional, la economía se movería en equilibrio, los precios serían estables, se tendería al pleno empleo con el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y de la técnica disponible, así como al crecimiento económico de la "Edad de Oro". Sin embargo, esto supone que los asalariados pueden abstenerse voluntariamente de ofrecer sus servicios mientras no tengan un salario que reúna las condiciones de equilibrio supuestas. Ello no es realista y el desempleo involuntario lo acredita, mientras haya oferta de trabajo disponible, o mano de obra dispuesta a trabajar a un salario dado, que no encuentra empleo. El desempleo involuntario es la demostración de que no se da el supuesto desequilibrio del salario con la desutilidad marginal del trabajo, y su existencia impide también la igualdad con la productividad marginal; más aún, impide el crecimiento del salario en la proporción del crecimiento de la productividad del trabajo. Por lo tanto, resulta desproporcionada la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del producto. Naturalmente esto significa de un lado, inflación, y del otro, desempleo, que son en realidad dos caras del mismo fenómeno, aunque la teoría convencional nos indique lo contrario.

Lo más lógico y natural es suponer, como Marx pone de manifiesto, que en la oferta de empleo los empresarios se detendrán antes del punto en que, por insuficiente ejército industrial de reserva, el salario se acerque a su productividad marginal.¹ Por consiguiente, el desempleo se consolida como fenómeno natural de la economía, precisamente para propiciar el interés de los empresarios en el crecimiento desproporcionado de la ganancia, a expensas del sacrificio del salario con respecto a la productividad del trabajo.

No obstante lo anterior, el Estado, en su ineludible presencia en la vida económica, en lo que se llama la rectoría del Estado sobre la economía, se entretiene en hacer políticas contradictorias, en vez de procurar por todos los medios que el salario fuera proporcional al crecimiento del producto por hombre empleado, y consiguientemente la ganancia fuera también proporcional. Ello es porque hipócritamente se quiere pensar que por el libre juego de la concurrencia de capital y trabajo en el mercado, el salario tiende al equilibrio de demanda y oferta de mano de obra de acuerdo con su productividad. Precisamente sucede lo contrario; el libre juego de las fuerzas económicas no da lugar a que el crecimiento del salario sea proporcional al crecimiento del producto, y por consiguiente el crecimiento de la ganancia es desproporcionado también. Esto es el desempleo y la inflación.

Con esta sola afirmación podríamos dar por terminado el ensayo y atribuir claramente a la inhibición del Estado o a su errónea política en materia salarial la causa de nuestra crisis y la causa de las crisis de desempleo que se producen en todas las economías, más o menos acentuadamente en unos periodos que en otros, porque son crisis que podemos llamar recurrentes o alternas.

No se ha podido encontrar una explicación satisfactoria

¹ De acuerdo con la teoría de la distribución de la Escuela de la Productividad Marginal, en este punto la tasa de ganancias de largo plazo es cero. Véase por ejemplo Henderson y Quandt, *Teoría microeconómica*, Barcelona, Ariel, 1972, pp. 89-94. [ESR Y CRS.]

de las crisis alternas más que en el hecho de que el desempleo genera la crisis y después de un periodo de depresión, algo se hace para cambiar, por lo menos parcialmente, las políticas que dieron lugar a la crisis. Las crisis son siempre crisis de desempleo y son producidas por la política económica de los gobiernos y de sus bancos centrales.

La segunda inconsistencia fundamental de la teoría económica que damos por válida, es que no obstante que todos estamos de acuerdo en que lo que importa son los valores reales y no su expresión monetaria, no se vacila en procurar dar valor y precio al dinero, que no produce nada por sí mismo, sino cuando se emplea en adquirir los servicios de trabajo para la producción. Tan ostensible es este error, que la actual crisis económica se caracteriza por la pretensión general de obtener réditos y ganancias en dinero, incluso superiores a la productividad real de los negocios. Esto naturalmente no puede alcanzarse más que por vía inflacionaria de los precios, de manera que, en términos generales y sin perjuicio del comercio (lo cual veremos más adelante), la pretensión de dar al dinero un valor desproporcionado frente a los resultados de la producción es la causa fundamental de la inflación, y consiguientemente también es la causa del desempleo, amén del desequilibrio externo.

La historia del desenvolvimiento de las ideas de los monetaristas hasta llegar a la conclusión de que la elevación del costo del dinero, la tasa de interés, en lo interno, así como la devaluación del tipo del cambio en lo externo, pueden servir para corregir los desequilibrios tanto internos como externos, que todo es uno y lo mismo, no puede ser más reveladora de la ligereza y de la vaciedad del pensamiento de los monetaristas.

En efecto, allá en los tiempos remotos (pero no olvidados) del patrón oro, se acostumbraba liquidar las deficiencias de las exportaciones (las diferencias temporales entre la importación y exportación) gracias a los movimientos del oro. Y para estimularlos se podían hacer pequeñas modificaciones

en la tasa de interés: 1, 2 o 3% como máximo. Esto daba lugar a que se restableciera el oro perdido en términos del atractivo que representaba la tasa de interés, siempre naturalmente basado en el supuesto de que las monedas se consideraban estables en su paridad externa. Como al propio tiempo la elevación de la tasa de interés tenía algún efecto restrictivo en la actividad económica, se podía esperar un ajuste del desequilibrio externo gracias a la baja de los precios internos y a la disminución del efecto ingreso en las importaciones. No se explicaba así como lo explicaríamos ahora, sino porque el efecto de la pérdida de reservas monetarias obligaba a restringir la circulación de billetes, y al restringir la circulación de billetes se suponía que era reducida la tendencia al alza de los precios y se provocaba su baja. Dadas estas condiciones generales, se evitaba en gran medida que los desequilibrios fueran tan drásticos como los que actualmente padecemos, pues el mecanismo servía para atraer fondos del exterior y, de esa manera, se evitaba el proceso deflacionario que tendría que significar la reducción del circulante. La política de elevar las tasas de interés para retener saldos en cuenta corriente, saldos en depósito del exterior, la practica hoy Estados Unidos, que eleva las tasas de interés precisamente para que sus acreedores por superávit comercial no le reclamen los saldos debidos pero no pagados por la economía norteamericana, pues están depositados en los bancos norteamericanos. Gracias a eso y en función de las tasas de interés, sostienen o pretenden sostener una ficticia cotización del dólar.

Las variaciones de la tasa de interés las decidía el banco central, precisamente para ejercer ese mecanismo de ajuste de las reservas monetarias. Pero esto de manera alguna quería decir que la tasa de interés estuviera determinada por condiciones de mercado, tal como actualmente se pretende.

La teoría de la tasa de interés propugnada por los clásicos parte de estos supuestos, que han sido claramente criticados por Keynes en la *Teoría general del empleo*. En primer lugar, según Ricardo, se supone que el interés es, y viene determinado

por, la tasa de ganancia que se espera obtener del bien de capital, con absoluta independencia de la cantidad monetaria. Suponiendo como suponen los clásicos que la demanda para inversión se ajusta con la oferta de fondos o de ahorro para invertir, la tasa de interés es el precio que lleva a ese ajuste.

Ahora bien, si admitimos que solamente se puede valorar una determinada cantidad de ingreso, dado el nivel de la inversión, y que necesariamente ahorro e inversión son iguales, no es posible que la concurrencia de oferta de ahorro y de demanda para inversión nos dé la tasa de interés. La tasa de interés podrá suponerse que llegue a estimular la posibilidad de ahorrar un nivel dado de ingreso, pero como la tasa de interés a la vez restringe la inversión y el incremento del nivel del ingreso, mal puede el alza de la tasa de interés tener efecto positivo en el incremento del ahorro. La tasa de interés puede tener el efecto de transferir recursos del piso de abajo de los depósitos a la vista, a los depósitos de ahorro de diversa índole, estimulados por la tasa de interés que se paga a estos segundos mientras no se paga nada por los depósitos a la vista. Pero naturalmente el ahorro no puede ser superior a los recursos monetarios disponibles. Cuanto más aumente la proporción de los depósitos de ahorro con respecto a los depósitos a la vista, ello quiere decir que el ahorro no se ha invertido, sino que permanece líquido; pues si el ahorro se hubiera invertido, aumentarían multiplicadamente el ingreso y por lo tanto, los depósitos a la vista.

Si ahorro e inversión son iguales, porque no puede haber inversión sin ahorro, ni puede haber inversión que no genere ahorro, mal puede la tasa de interés ser el determinante de una supuesta discrepancia entre ahorro e inversión.

La tasa de interés (determinado por otros motivos y no por esta supuesta confrontación de ahorro e inversión), es la que determina el nivel del ingreso; pues a cada tasa le corresponde un nivel de inversión, y a cada nivel de inversión un nivel de ingreso. Es decir, la tasa de interés, o más bien la elevación

de la tasa de interés, tiene el efecto de restringir la inversión, el producto, el ahorro y el empleo; y esto no lo discute nadie, ni puede ser discutible. No es posible dejar de suponer que con las disparatadas y elevadísimas tasas de interés bancario se genera el desempleo y el descenso de la producción, del ingreso, del consumo, del ahorro y de la acumulación del capital. Pero al propio tiempo, la tasa de interés tiene un efecto al que no se le ha dado la debida consideración, del cual vengo insistiendo desde el Segundo Congreso Nacional de Economistas (1976). La tasa de interés tiene un efecto acumulativo en el proceso inflacionario de los precios, pues se acumula a los costos, y necesariamente repercute en los precios. Cuando un sistema de precios más elevado vuelve a entrar como insumo en el proceso productivo, se carga de nuevos intereses. Por eso la tasa de interés tiene efecto acumulativo a interés compuesto en el proceso inflacionario de los precios. Esto incluso empieza ya a ser reconocido hasta por los expertos del Banco de México.

Así pues, mientras el alza de la tasa de interés tiene efecto restrictivo sobre el ingreso, y el empleo, el efecto inflacionario sobre los precios tiene, sin embargo, la consecuencia de incrementar los rendimientos financieros de los rentistas, gracias a lo cual pueden pagar mejores precios por sus consumos; porque conforme se elevan los precios por efecto de la tasa de interés, se les eleva también el rendimiento. Así es como la suposición y la recomendación friedmaniana, cuyo desastre se ha puesto de manifiesto en toda esta crisis, especialmente en los países del Cono Sur, ha llegado a salpicar al nuestro. Y, al mismo tiempo, como la elevación de la tasa de interés tiene que tener el efecto de elevar la tasa de ganancias por medio del alza de los precios, y como la tasa de ganancias no puede aumentar conforme aumenta la acumulación, se produce el efecto, ya desde hace un siglo dilucidado, de que a mayor tasa de interés, mayor la proporción de la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del producto, y mayor la depauperación

del salario. En términos técnicos, esto determina el desempleo y lleva a la autodestrucción del sistema capitalista.

Volviendo a la suposición del sistema del patrón oro, de que la tasa de interés permitía atraer fondos o evitaba la salida de fondos al exterior, ésta se fundaba en el supuesto de estabilidad del tipo de cambio y del valor de las monedas, en lo interno así como en lo externo. A la vez se procuraba mantener la estabilidad por este mecanismo. Pero si se pretende con la elevación de la tasa de interés contener la evasión de capitales o atraer fondos del exterior, y al propio tiempo se está anunciando la inestabilidad del tipo de cambio y la devaluación progresiva, mal puede la tasa de interés tener el efecto supuesto, fundado en el mecanismo del patrón oro. De esta manera es bien claro suponer, que el precio y el valor del dinero al alterarse puede lograr reintegrar la estabilidad de la economía, que es completamente contradictorio con la realidad del proceso económico. (Se supone que los bancos centrales funcionan para garantizar la estabilidad del dinero y del precio del dinero, y no para lo contrario.)

Si conforme al esquema teórico que suponemos se rige el proceso económico, la economía debe tender al pleno empleo para que sea posible la proporcionalidad del salario con el crecimiento del producto (y de la ganancia también), sin embargo, se sabe que esto no es cierto. La misión de los bancos centrales en materia de tasa de interés debe ser encontrar lo que por experiencia sea compatible con el pleno empleo y con el equilibrio económico, pero no al revés: determinar la tasa de interés que conviene a empresarios y a rentistas por suponer que de esa manera van a aumentar la acumulación del capital, como si el incremento de las ganancias determinara la acumulación, cuando lo más cierto es que la acumulación es la que determina la ganancia.

Así pues, las políticas de tasa de interés, tal como están concebidas, no tienen ni pies ni cabeza, ni fundamento ni consistencia ni el efecto que se propone con ellas conseguir. En cambio, tienen el efecto clarísimo de acentuar el desempleo

y la inflación. Si la crisis es una crisis de desempleo, la crisis estará determinada por el alza en las tasas de interés; por lo tanto, la responsabilidad de la crisis económica que padecemos corresponde a las decisiones del Banco de México, tomadas unilateralmente sin confrontación alguna con los distintos elementos del proceso económico. Ni qué hablar de consulta popular, pues poco ha habido de consulta popular en lo que a tasas de interés concierne. Se le considera como el fruto olvidado del mecanismo bancario; pero no del verdadero mecanismo bancario, sino del mecanismo ideológico de los banqueros.

Como parte del cuento, o sea, el cuento de las políticas monetarias, tenemos que pasar a considerar la famosa teoría cuantitativa del dinero. El incremento de los precios puede obligar a una mayor cantidad de creación monetaria para que las transacciones puedan realizarse, pero ello no quiere decir que el aumento de la cantidad monetaria sea la razón del aumento de precios. Sin embargo, este doble silogismo predomina en y domina la mente de los economistas, y favorece la restricción monetaria por debajo de la demanda transaccional o la de los movimientos de la demanda efectiva para que sea posible la elevación de la tasa de interés. Esto, no por razones de oferta de ahorro ni de demanda de inversión, sino porque si naturalmente el banco central restringe la disponibilidad de crédito frente a su necesidad que se deriva del desenvolvimiento de la producción, el usuario del crédito que debe realizar operaciones en dinero tendrá que pagar la tasa de interés que le pida el banquero. Por eso la nacionalización de la banca es un imperativo categórico, pues la creación monetaria y el sistema de pagos no pueden ser objeto de actividad lucrativa; puede ser remunerada al costo más bajo posible, pero de manera alguna puede ser lucrativa.

En tiempos antiguos se encomendó a los sistemas bancarios independientes la creación de la moneda, es decir, la facultad soberana de crear moneda que correspondía al Estado, porque se suponía que el soberano lucraba con la moneda. En realidad

lo que hacía era sacar parte de los gastos del Estado de la creación monetaria. Una vez se transfirió esta facultad soberana a un sistema independiente y propiedad de empresarios privados, el resultado fue adverso, pues la creación monetaria resultó mucho más costosa y más gravosa para la economía; las regalías que cobra el sistema bancario por la creación del dinero resultan muchas veces superiores a lo que hubiera esperado el soberano más ambicioso. Evitar esto es imperativo categórico para todos los países que pretendan que la creación monetaria no constituya un freno al proceso de la producción y distribución.

El sistema bancario no puede crear dinero por encima de la demanda transaccional. La banca puede crear dinero descontando operaciones de compra y venta de mercancías producidas o en curso de producción; de otra manera, no hay creación monetaria. Entonces no está en la mano de la banca el crear dinero por encima de la demanda transaccional, tanto de negocios como del Estado. Los gastos públicos en definitiva no son más que una parte de la demanda efectiva, y la creación monetaria es función de la demanda efectiva. Si esta función se sirve ampliamente, la demanda efectiva se mantiene, y se mantiene el empleo y la producción. Pero si se restringe la cantidad monetaria por debajo de las expectativas de la demanda efectiva, se restringe la propia demanda efectiva y el empleo, singularmente, por la vía del alza de la tasa de interés. Por consiguiente, la banca no debe ser objeto de negocio.

Si la nueva generación de banqueros lo entiende así, el sistema bancario y el paso de la nacionalización de la banca podrá permitirnos hacer una política monetaria consistente con las necesidades de la producción y el empleo, y al mismo tiempo, podremos lograr una política monetaria autónoma, independiente de toda clase de reservas monetarias internacionales, que ya no son ni siquiera metales preciosos, sino deudas internacionales.

Un tercer disparate o inconsistencia de la "Teoría con-

vencional o al uso”, o de las políticas derivadas de ella, es el supuesto beneficio del desequilibrio comercial externo. La teoría económica se funda por Adam Smith en la condenación del mercantilismo, que suponía que al vender más de lo que se compra, la abundancia, en contrapartida de los metales preciosos, constituye la riqueza de las naciones. Según A. Smith, la verdadera riqueza de las naciones la constituye la producción de los propios ciudadanos y su consumo.

El comercio internacional está siempre equilibrado en el más o menos largo plazo, en términos de mercancías, puesto que no se puede vender sin comprar en correlativo, ni se puede comprar si no se ha vendido. Pero hoy se practica lo que podríamos llamar el neomercantilismo financiero, según el cual los países se consideran más prósperos si venden más de lo que compran, aunque para vender tengan que otorgar créditos internacionales que necesariamente han de quedar insolutos.

Se olvida que el óptimo en el comercio internacional es el equilibrio sin superávit y por lo tanto, sin déficit; porque las ventajas del intercambio permiten al país comprador adquirir mercancías con ventaja que les permite abaratar sus costos y su consumo, y con ello está en condiciones de producir también mercancías que pueden venderse con ventaja para los demás. Y así, con comercio equilibrado, crece la producción y el consumo de todas y cada una de las economías que comercian entre sí y del conjunto. En cambio, con comercio con superávit y por lo tanto con déficit, se reduce el incremento de la producción y del consumo mundial en justamente el monto del superávit y déficit. Unos venden más y producen lo que otros consumen, mientras que éstos consumen más de lo que producen.

Del olvido de tan fundamental axioma surge lo que yo he llamado la “incapacidad congénita del Fondo Monetario Internacional” para cumplir su cometido. Entre las dos guerras mundiales, por el rigor que provocaba la práctica de las reglas

del juego del famoso patrón oro, se produjeron multitud de devaluaciones y revaluaciones de las distintas monedas —lo que se llamó “la danza de las monedas”— y no por eso se logró una estabilidad comercial. Entonces se convino, al final de la segunda guerra mundial, en reunir una conferencia en Bretton Woods que encontrara un sistema para estabilizar el comercio y para estabilizar los tipos de cambio entre los distintos países.

En la conferencia de Bretton Woods se presentó el Plan Keynes que consistía en que a los que vendían en exceso se les abonaba en cuenta del Fondo, y se cargaba el monto a los compradores para que los vendedores tuvieran posibilidad de comprar mercancías al deudor. Para pagar sus deudas, el deudor tenía que vender mercancías al acreedor. Naturalmente, de este modo se hubiera llegado a realizar los esfuerzos necesarios para mantener el equilibrio comercial. En este sistema hubieran sido innecesarias las reservas monetarias internacionales, pues los cargos y abonos en la cuenta del Fondo las sustituían.

No obstante que éste era el único principio y el único método para resolver el problema, a los concurrentes a la conferencia les pareció que no quedaba demasiado claro el “cover cobro”, y para ello se inventaron los derechos de giro, según los cuales se hacía un abono en la cuenta del Fondo que se podía utilizar para adquirir después mercancías.

El estatuto del Fondo preveía que cuando los desequilibrios dejaron de ser temporales y pasaron a ser estructurales, los países tenían que adoptar medidas para corregirlos. Pero durante los veinticinco primeros años del funcionamiento del Fondo, Estados Unidos mantuvo superávit considerable con el resto del mundo; nunca se le obligó a que tomara medidas para corregir el desequilibrio por superávit, que por supuesto representaba desequilibrio por déficit para los demás. Y el Fondo se convirtió, en vez de en un instrumento que sirviera para favorecer el equilibrio del comercio exterior, en un mecanismo de pagos dedicado a homologar devaluaciones y revaluaciones,

generalmente acordadas a sus propias espaldas.

Además, para más INRI el mismo estatuto del Fondo indicaba que el monto de endeudamiento a que cada país podía aspirar en el Fondo dependía de su aportación original a él, condenando a los más necesitados que no podían hacer importantes aportaciones.

Pronto los derechos de giro fueron insuficientes; hubo necesidad de seguir manteniendo los déficit mediante el otorgamiento de préstamos por el Banco de Reconstrucción y Fomento, denominado Banco Mundial. Como éstos siguieron siendo insuficientes, pues sólo se destinaban a proyectos autoliquidables, después surgieron los derechos especiales de giro, y por último, el Fondo Monetario invitó al mecanismo de la banca privada a que otorgara créditos a mediano y largo plazo, para seguir cubriendo los déficit que se acumulaban progresivamente.

Y nadie hacía nada por corregir los desequilibrios, ni superavitarios ni deficitarios. Los desequilibrios se acumulaban, y como realmente no podían realizarse, los créditos no podían liquidarse más que si el deudor se convertía en superavitario, y el acreedor pasaba a ser deficitario. Los nuevos créditos servían para liquidar los anteriores, más su cargo de intereses, y así sucesivamente. Con ello se llegó a la extraordinaria cifra de endeudamiento internacional, que aunque no está bien cuantificada, se puede asegurar que pasa del billón cuatrocientos mil millones de dólares.

El sistema de banca privada obviamente no estaba en condiciones de poder hacer créditos internacionales, porque ningún sistema bancario puede prestar a otro, dado que el dinero se genera con la producción y se liquida con el consumo; si no hay este procedimiento de liquidación no puede existir el sistema monetario y bancario. Sin embargo, se le tomó el gusto a los créditos internacionales, por los que se obtenían grandes utilidades; y en la inercia resultante del hecho de que los créditos no se podían saldar oportunamente y había que otorgar nuevos créditos, éstos se fueron acumulando hasta las pro-

porciones a que antes nos hemos referido.

Para dar una idea de la locura de la acumulación de deuda, basta observar que México, en el mejor de los casos, puede disponer de diecisiete mil millones de dólares por ventas de petróleo, mientras que se le otorgaron créditos por unos cien mil millones de dólares. Suponiendo que no tuviera nada que comprar ni pagar con ello, ¿cuántos años tienen que pasar para que con las ventas del petróleo íntegramente dedicadas a liquidar créditos internacionales se pueda liquidar el endeudamiento externo?

Por añadidura, y para que se advierta bien el contrasentido de los créditos internacionales, es menester reconocer que los créditos internacionales no pueden ser efectivos para el país que se supone los recibe, más que cuando se invierten o se gastan en adquirir mercancías o servicios en el país que los otorga. Por consiguiente, al propio tiempo que se otorga el crédito internacional, se está empeorando la balanza de mercancías y servicios, que con su saldo absorbe el importe del crédito.

Suponiendo que se recibe dinero fresco, si los créditos internacionales se usan, como suelen utilizarse, para exceder los gastos presupuestales, o para adquirir mercancías, o para hacer gastos que pueden hacerse con recursos internos, se está creando circulante, se está creando deuda internacional y se está creando desequilibrio en la balanza de mercancías y servicios. No puede haber ninguna duda de que del monto total de créditos internacionales otorgados a México, una muy buena parte ha tenido que servir para vender dólares a los mexicanos y mexicanizados que querían exportar sus ganancias. El Banco de México y la Secretaría de Hacienda han hecho una estimación del orden de veinticinco mil millones de dólares por este concepto, pero si se toman en cuenta las salidas de fondos desde 1954, que es más o menos la fecha en que empezaron los créditos internacionales importantes, la cifra será muchas veces mayor.

Los créditos internacionales han servido para que el país

se endeude a cambio de que mexicanos y mexicanizados saquen sus ganancias, mejor o peor habidas en el país, al exterior. Y ello lleva a otra consecuencia: de país a país, de economía a economía, la deuda está saldada, pues el monto recibido, además de haber servido para pagar mercancías y servicios del país acreedor, en buena medida a éste se le ha devuelto en la forma de depósitos de mexicanos y mexicanizados en el exterior.

La evasión de capitales ha sido alimentada por la política del Banco de México de devaluación progresiva del peso, aparte de los motivos más o menos inconfesables de exportar capitales. No cabe duda que la devaluación resulta ser uno de los mejores y más fáciles negocios que pueden hacerse, pues se benefician todos los que cambian sus pesos a moneda extranjera, a costa naturalmente del empobrecimiento del país; porque una devaluación representa siempre empobrecimiento, al obligar a comprar más caro lo que se importa y vender más barato lo que se exporta.

Sorprende que al estar más endeudados (y lo estamos por la restricción del crédito de la banca nacional, que empujaba a corporaciones públicas y privadas a endeudarse con el exterior), es precisamente cuando se decreta tan drástica devaluación del peso, pues hemos llegado a unas cifras del orden de cerca de 2 700 pesos por dólar frente a los 22 o 24 de 1981.

Nos lamentamos de que el aumento de las tasas de interés agravan nuestro endeudamiento, y es cierto; pero lo grave no es sólo el alza de las tasas de interés, sino el endeudamiento mismo, que no se puede solventar más que si los acreedores otorgan nuevos créditos para darse por liquidados de intereses y amortización de los existentes, y así sucesivamente. De una manera analítica se podría decir que el problema no es nuestro, sino de los acreedores, pues si no siguen otorgando créditos, tienen que pasar a cuenta de pérdidas y ganancias los créditos tan indebidamente otorgados.

En otra oportunidad, en un seminario celebrado en Oaxtepec

y convocado por el CIDE, sobre la internacionalización de la producción, presenté una ponencia en la cual sugería que el monto total de los créditos internacionales fueran convertidos en derechos especiales de giro. Así los bancos acreedores podrían darse por cobrados y tener los derechos especiales de giro a disposición de los bancos centrales o de su clientela, para cuanto hubiera posibilidad de utilizarlos; es decir, cuando los países acreedores estuvieran en condiciones de comprar más, y los deudores, de vender más.

Lo extraordinario de todo es lo que podríamos llamar “la inutilidad y tontería del Fondo”, pues ha creído solventar los desequilibrios comerciales con la emisión de papeles insolutos e insolubles, pero no ha logrado su cometido de nivelar el comercio exterior ni el de estabilizar las monedas, y da consejos e impone criterios a los países sobre cómo deben llevar su política económica. Obviamente sus consejos no pueden significar más que una mayor ignorancia del mecanismo del funcionamiento económico. Es obvio que cuanto más se restrinja el circulante, más se restringe el consumo, más se restringe la producción; y cuanto más se restringe la producción y el empleo, más difícil se hace la posibilidad de acumular capital que, después de atender las necesidades nacionales, pudiera servir para pagar los créditos. Sólo si los países deudores alcanzan a tener superávit y al mismo tiempo suficiente acumulación de capital para mantener su economía en plena producción, podrán solventarse los créditos internacionales. Pero si por el contrario, se reduce la producción, el consumo, el ingreso, por mucho que se le busque al consumo de los deudores, es absolutamente imposible que los créditos puedan ser solventados. Esto pone de manifiesto la ignorancia del Fondo Monetario Internacional de los principios más elementales del funcionamiento económico.

El ahorro aumenta cuando aumenta la producción, y el ahorro disminuye cuando la producción y el ingreso disminuyen. Por mucho que sean los esfuerzos que se hagan por ahorrar más, no se aumenta el ahorro por medio de

reducción del ingreso y de la producción. No se puede discutir que sean buenos los esfuerzos por racionalizar el gasto público, pero por mucho que los racionalicemos, si al propio tiempo no se hace una política de crecimiento económico y de desarrollo de la producción, es absolutamente imposible que ello tenga ninguna ventaja para la liquidación de los créditos internacionales. Y esto lo entiende cualquiera con tal de que no sea del Fondo o de sus asimilados.

Ahora bien, todas estas inconsistencias, errores y disparates del modelo económico que rige el mal funcionamiento de las economías y de las políticas económicas derivadas con mayor o menor fundamento del modelo que las inspira, son consecuencia de un error fundamental de enfoque en la teoría económica que conviene de una vez denunciar.

Para que no se diga que esta exposición, hecha en los términos más simples se basa en tecnicismos confusos de los principios serios de la economía, voy a concretar mis puntos de vista en lo siguiente: Para que una economía marche en equilibrio es menester que el salario real crezca con el crecimiento del producto por hombre empleado. Éste es el principio clásico por excelencia y el fundamento de toda la teoría económica. Si esto no se produce por el libre juego de las fuerzas económicas, la ineludible presencia del Estado como rector de la vida económica, y concretamente en los conflictos de trabajo, debe procurar que se fije el salario con esta regla, en vez de desviarse del verdadero punto de vista tomando en cuenta la variación de las ganancias o la pérdida del poder adquisitivo del dinero, que a nada conduce ni nada significa ante la realidad del proceso económico. En segundo lugar, las políticas monetarias de la tasa de interés y el otorgamiento del crédito y la creación monetaria deben estar al servicio de la economía, es decir ser suficientemente holgada la creación monetaria para servir las expectativas de la demanda efectiva, sin provocar desempleo. La tasa de interés debe ser aquella que favorezca el máximo empleo.

Una política de pleno empleo tiene que reunir dos con-

diciones sin las cuales no puede producir ningún efecto; la baja de la tasa de interés bancario al punto que se requiera para el mantenimiento del pleno empleo, y el crecimiento del salario real en la medida del crecimiento del producto, para que la economía pueda mantenerse en equilibrio y no genere la insuficiencia de la demanda efectiva.

El dinero es un instrumento que se genera en función de la producción y del empleo y no en función de clase alguna de reservas monetarias, y menos de reservas monetarias a crédito (que son simplemente deudas internacionales) que como el Banco Central no las contabiliza, se hace la ilusión de que no las debe.

La política monetaria pues, tiene que ser una política monetaria autónoma. Que no se diga que tenemos que generar ahorro nacional, ni que el ahorro nacional es insuficiente y tiene que ser complementado con ahorro e inversión extranjera; nada más falso; el ahorro nacional tiene por fundamento y origen la diferencia entre el salario y el valor de la producción. Y esta diferencia es suficientemente abundante para generar ahorro más que suficiente para el desarrollo de la inversión correspondiente a un nivel de pleno empleo. No se aprovecha porque este potencial de ahorro se gasta por empresarios, rentistas, intermediarios y gasto público, al no permitir la política monetaria que se dirija a su fin natural, la inversión.

Todos reconocemos que el valor es el “valor trabajo”. Sin embargo, toda la teoría económica convencional está construida en la protección y privilegio de la ganancia, posiblemente por entender que el aumento de las ganancias puede favorecer la acumulación, cuando esto es al revés: la acumulación es la que determina la tasa y el incremento de la ganancia. No se explica cómo no se ha advertido una verdad fundamental, que el objetivo del análisis y medición de las economías es el crecimiento del salario y su proporcionalidad con el crecimiento del producto. Esto no sólo significa la validez del principio clásico de equilibrio, que es irrefutable, sino

también la estructura más acomodada de una sociedad con un principio democrático; pues obviamente, si los salarios crecen, no por eso deja de aumentar el monto de las ganancias y la satisfacción también de las minorías. Pero si se hace una política para favorecer las minorías, evidentemente las mayorías son las que padecen. Esto es lo que yo llamaría el principio democrático por excelencia del proceso económico.

La Revolución Mexicana, y muy especialmente la Constitución de 1917, por razón de su propia historia y de su propia fuerza, pudo estampar la protección del salario y de la remuneración del trabajo. Con sólo haber reconocido este principio y haber procurado con las relaciones salariales que el salario creciera en la proporción del crecimiento del producto, para que la ganancia fuera proporcional y no creciera desproporcionadamente, se habría marchado por un camino mucho más certero de equilibrio y crecimiento ("Edad de Oro"). Nunca me podré explicar cómo los partidos que se dicen de izquierda no han entendido tan elemental principio. Es bien claro y natural que los partidos de derecha, que por eso son de derecha (el PAN), busquen prioridad y ventajas para las ganancias. Pero no se puede explicar cómo los partidos de izquierda integrados o dirigidos a la producción y el progreso de obreros y campesinos (que son naturalmente la base de la sociedad y de la producción de las economías), no pretendan como objetivo fundamental de sus políticas y las de los gobiernos designados por ellos, el crecimiento del salario real en la proporción del crecimiento del producto por hombre empleado.

Yo le llamo una revolución a este cambio de enfoque, pero una revolución del pensamiento, tan fácil y tan difícil como suelen ser las revoluciones de esta clase. Simplemente con imaginar que se pudiera alcanzar, se vería cómo puede cambiar el proceso económico, cómo es posible el aumento de la producción y la utilización de los recursos humanos naturales y de técnica, hasta el máximo de satisfacción generalizada de la sociedad. Sin embargo, se incurre en los

riamente a las crisis económicas más o menos profundas, más o menos duraderas.

¿Cómo podríamos proceder para hacer entender que éste es el verdadero enfoque de la economía? ¿Qué podríamos hacer para que los partidos que se dicen de izquierda tomaran esta posición de defensa y de política? Y es que en la configuración de quienes son de izquierda y quienes son de derecha, no cabe duda que hay cierta confusión. A mi parecer es indudable que una política de izquierda es aquella que pretende la prioridad del salario y el bienestar de las mayorías. Es una política de derecha aquella que se propugna por la ganancia y el bienestar de las minorías (empresarios o rentistas). Esto no quiere decir que la ganancia no sea necesaria ni útil para la acumulación del capital, ni para la remuneración de los directores de la producción públicos y privados y de los servicios públicos y privados que la sociedad apetece.

La esperanza puede estar en la generación de economistas jóvenes, que deben convencer a los viejos de que están en el camino equivocado. Pero no tengo demasiada confianza, pues he visto a demasiados economistas jóvenes convertirse después a lo que yo llamo la "Ola Termidoriana", que debe suceder a casi todas las revoluciones, y que implica que los revolucionarios apetezcan gozar de los mismos privilegios que antes gozaban las clases derrotadas por la revolución. Y en este sentido, desafortunadamente la legión de termidorianos en México no tiene fin.

Durante más de veinticinco años, mi trabajo ha consistido en denunciar los errores teóricos de la teoría económica; debo denunciarlos para tratar de cambiar las ideas y los principios nocivos para el desenvolvimiento económico.

Soy viejo, y no puedo estar más decepcionado de la inutilidad del esfuerzo. Pues aquellos a quien estas exhortaciones van dirigidas pueden decir, "para qué nos esforzamos en hacer las cosas mejor, cuando nos va muy bien, haciéndolas tan mal".

Me produce desesperación el ver que México lo tiene todo,

una población obrera sobria y disciplinada, plantas básicas más que suficientes para mantener las necesidades de creación de medios de capital, una producción industrial, no tan deficiente como generalmente se dice, y por añadidura, dispone de petróleo, que es la mejor reserva monetaria del mundo. Tantos disparates hemos tenido que hacer para que de la noche a la mañana, una economía que podía ser próspera, caiga en la más profunda de las depresiones, con consecuencias tan graves para el empobrecimiento de México. Empobrecimiento que determina la elevación del tipo de cambio, y que en manera alguna corresponde a la relación de los valores reales de nuestra economía con el exterior. Si no hay mercado generado es por la apetencia de los que quieren la evasión de capitales, que pretenden exportar las ganancias habidas en México con el esfuerzo del pueblo y de la organización mexicana, porque además con ello, se hace la más fácil de todas las ganancias gracia a la devaluación, aunque sea a expensas de la nación.

Sin embargo, con un simple cambio de enfoque de la política económica, México puede recobrar su paso, y aunque esto les podrá parecer a algunos utopía, no lo es, porque está mucho más apegada a la realidad de los hechos económicos que la teoría convencional. Simplemente con procurar que el salario real crezca en la medida del crecimiento del producto por hombre, y que la tasa de interés no se constituya en una regalía o leva de ganancias a favor de los rentistas, no sólo podríamos remontar la crisis, sino que podríamos entrar en un proceso de cierta prosperidad. Corrigiendo más o menos defectos, despilfarros y excesos que se hayan podido cometer y que se pudieran seguir cometiendo, México podría llegar a ser una de las economías más sólidas y más prósperas del continente.

Cuando yo llegué a México comprendí que así podría ser, y se fue mi vida en trabajar para lograrlo. Mi decepción no puede ser mayor, pues la razón por lo que esto no ha sucedido es la estupidez, por no calificar de peor modo a

las políticas monetarias y financieras seguidas por el Banco de México, que es quien ha preponderado en la política económica en México, en las últimas décadas a favor siempre de la preminencia de la ganancia monetaria sobre el crecimiento del salario y del producto.

Como esto es un imposible lógico, ha tenido que llevarnos a la depresión y a la desesperación consiguiente.

Ensayos en torno al pensamiento económico de Antonio Sacristán Colás se terminó de imprimir en junio de 1993 en el Departamento de Ediciones del IIEc de la UNAM. La captura estuvo a cargo de Ma. Antonieta Baños Rodríguez, la composición a cargo de José Enrique Amaya Romero, la impresión de Julián Ramírez Velázquez y la formación y encuadernación de Carlos Molina Jiménez.

El tiraje consta de 500 ejemplares.
Se imprimió en papel cultural de 44.5 kg.

La Academia Mexicana de Economía Política tomó la decisión de honrar la memoria del gran maestro de economistas doctor Antonio Sacristán Colás difundiendo las partes medulares de tesis y razonamientos del maestro, seleccionados y comentados por cuatro economistas ampliamente reconocidos en los medios profesionales y académicos: David Ibarra, Ifigenia Martínez, Carlos Tello y Emilio Sacristán, hijo del maestro, que contribuyó con la exposición y comentario de documentos inconclusos de don Antonio, rescatados por el propio Emilio y su esposa Catarina.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México fue distinguido por la Academia con el otorgamiento de la primera opción para publicar los ensayos de los participantes.

Don Antonio Sacristán Colás, después de obtener la licenciatura y el doctorado en Derecho y la licenciatura en Contador Mercantil en la Universidad Central de Madrid, realizó estudios de posgrado en Derecho en Alemania e Italia.

Durante la República española se desempeñó como director del Tesoro y subsecretario de Hacienda. A su llegada a México se incorporó a la Facultad de Derecho de la UNAM y a partir de 1940 a la Facultad de Economía como profesor de Moneda y Bancos, de Teoría Monetaria y Teoría del Crecimiento, además de haber participado en numerosos cursos y conferencias. Fue presidente del CIDE y profesor emérito de la Universidad Anáhuac.